



Vinaròs

Setmanari d'informació local

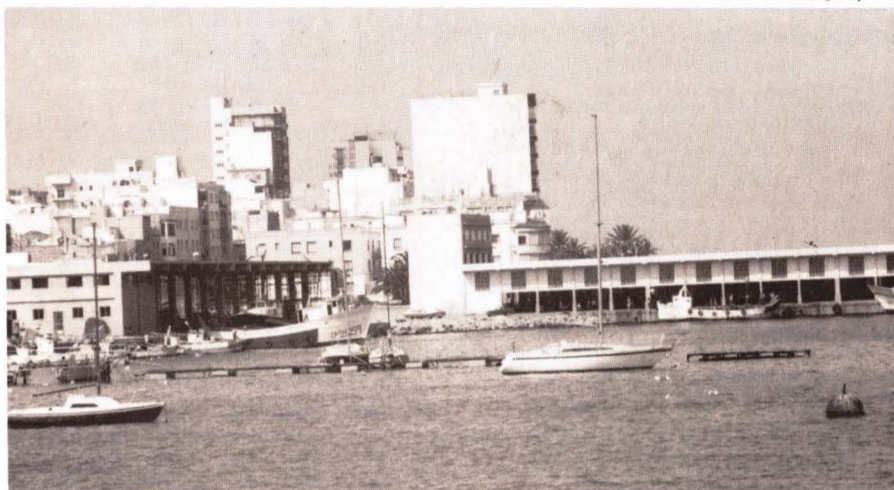
Nº 1.251 – Dip. Legal T-213-1979

Any XXV – Tercera època – 10 de Juliol del 1982

PSOE

Quienes quieran participar en la petición al Gobierno para que con carácter urgente se mejore y racionalice la Seguridad Social para garantizar protección suficiente a todos los parados, pensiones dignas a todos los jubilados y que se haga una auténtica Reforma Sanitaria que garantice la libertad de elección de médico, puede acudir hoy sábado y mañana domingo a la esquina de la Casa Ayuntamiento con el D.N.I. y firmar en los pliegos preparados al efecto.

(Foto Castejón)



EL PUERTO DE VINARÒS HA SIDO DECLARADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS COMO INSTALACION DE INTERES GENERAL



**Com la calor
es notícia, aquí va
una foto refrescant**

Foto de los fríos años 50, cedida por Juan Bover

FARMACIA DE GUARDIA

- Del 10 al 16 de Julio -

Ldo. D. TOMAS
FERRER ESPALLARGAS

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social 45 13 50
Ambulancia Cruz Roja 45 08 56
Cuartel Guardia Civil 45 16 70
Policía Municipal. 45 02 00
Maternidad. 45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11) . . 45 28 15
Telegramas por teléfono . . . 22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . . 21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia). 340 60 11

HORARIO DE AUTOBUSES

- URBANO -

Camping - Colonia Europa - Estación
- Salidas -

Ciudad - cada media hora.

Camping - al cuarto.

Colonia Europa - a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

SALIDAS DE VINARÒS

-Dirección Valencia-

- VALENCIA. 7,30 horas.
- CASTELLON. 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

- BENICARLO - PEÑISCOLA -

Laborables
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos
9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

-Dirección Barcelona-

- BARCELONA 7 horas.
- TORTOSA 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

- ULLDECONA. 8,30 - 12 - 17,45 horas.

- CENIA - ROSELL 12 - 17,45 horas.

- SAN CARLOS DE LA RAPITA. 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-

- ZARAGOZA 7 y 15 horas (por Tortosa)

- ALCANIZ. 8 horas (Por Morella)

- MORELLA 8 y 16 horas.

- CATI. 17 horas.

- TRAIQUERA - LA JANA - CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

- SAN MATEO. 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

- BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA CANET 18,15 horas.

HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia Hora salida

Expreso a Valencia-Almería-Badajoz 01.17
Tranvía U/T a Valencia. 06.42
Rápido U/T a Valencia Término . . 12.02
Corail a Valencia Término 13.03
(Del 30.05 al 25.09) 13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia . . 14.40
Semidirecto U/T a Valencia 15.13
Expreso a Valencia y Málaga. 18.53
Corail a Valencia Término 19.46
Expreso a Murcia y Granada. 23.48

Dirección Barcelona Hora salida

Expreso a Barcelona Sants. 04.04
Expreso a Barcelona Sants. 08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térmi 10.10
Expreso a Barcelona Sants. 10.49
Corail a Barcelona Término 11.24
Talgo a Barcelona Sants,
Paseo de Gracia y Cerbere 14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de
Mayo al 25 de Septiembre) 15.50
Rápido U/T a Barcelona Término. . . 20.00
Tranvía U/T a Tortosa 21.22

CINES

ATENEO (Vinaròs)

Sábado y domingo.- LOS 4 TRUHANES con Terence Hill y Bud Spencer.

Lunes.- EL HIJO DE GODZILLA.

COLISEUM (Vinaròs)

Sábado y domingo.- APOCALIPSIS SEXUAL con Ajita Whilson.

Martes.- SABADO, DOMINGO Y VIERNES.

Miércoles y jueves.- INFIERNO EN FLORIDA.

CAPITOL (Benicarló)

Sábado y domingo.- SANTISIMO MOISES.

Viernes.- TRES POLIS PELIGROSOS EN NUEVA YORK.

REGIO (Benicarló)

Sábado y domingo.- AQUI UN AMIGO.

Viernes.- CROMOSOMA 3.

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mf.	Hu.	Pres.	L/m ²
29	30	18	80	760	-
30	30	17	79	760	-
1	29	19	79	762	-
2	29	20	65	760	-
3	29	21	49	755	-
5	32	20	51	758	-

Semana del 29-6-82 al 5-7-82.

FESTIVIDAD DE SAN CRISTOBAL

Hoy sábado a las 12 de la mañana se procederá frente a la Iglesia Arciprestal a la tradicional bendición de vehículos automóviles. Con anterioridad será oficiada una misa en honor a San Cristóbal, patrón de los conductores.

A L'OPINIÓ PÚBLICA

Respecte al Concurs Infantil de Dibux en particular i a la resta d'actes del programa de festes en general, dec manifestar que després de la meua dimissió com delegat de cultura, no és de la meua competència la seua organització i per aquest motiu no puc responsabilitzar-me dels seus resultats. El que faig patent per evitar malentesos i sortir al pas de les cridades i notificaciones que rep demanant-me explicacions de la seua dolenta organització.

Francesc Sanz i Solé

REGULACION SEMAFORICA

En la última reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, presidida por el Gobernador civil, Rafael Montero, entre otros asuntos y concerniendo a nuestra población fue redactado el proyecto de rotulación semafórica en el cruce de las carreteras N-340 (Valencia - Barcelona) y N-232 (Vinaròs - Vitoria) cuyo presupuesto asciende a 4,6 millones de pesetas.

REGISTRO CIVIL

Relación de las inscripciones realizadas en este Registro Civil del día 28 de Junio al 4 de Julio.

SECCION I.- Nacimientos.

1.- FRANCISCA COLL Y MARTINEZ, nacida el 25 de Junio, hija de Antonio y de Isabel, vecinos de Benicarló.

2.- JOSE RAMON SEGURA ARAGONES, nacido el 28 de Junio, hijo de José y de María Isabel, vecinos de Vinaròs.

3.- RAQUEL CHALER NAVARRRO, nacida el 27 de Junio, hija de Sebastián y de Ana María, vecinos de Vinaròs.

4.- MIGUEL ANGEL LORIENTE CHERTA, nacido el 24 de Junio, hijo de Manuel y de Elvira, vecinos de Alcalá de Chivert.

5.- RAFAEL SOROLLA NOVEL, nacido el 28 de Junio, hijo de Rafael y de Concepción, vecinos de Vinaròs.

6.- LAURA FERRERES MESEGUER, nacida el 30 de Junio, hijo de Juan Miguel y de María Carolina, vecinos de Vinaròs.

SECCION II.- Matrimonios

1.- JUAN ESCARABAJAL JIMENEZ, hijo de Gonzalo y de Lucía, nacido en Melilla, con JOSEFA MOLINA MARQUES, hija de Pedro y de Dolores nacida en Santaella, matrimonio celebrado el 24 de Junio.

2.- JOSE LUIS CALLAU FARCHA, hijo de Angel y de Sebastiana, nacido en Vinaròs, con MARIA JOSE ROSO MIÑANA, hija de José y de Joaquina, nacida en Vinaròs, matrimonio celebrado el 26 de Junio.

SECCION III.- Defunciones

1.- SALVADOR CASTELL VIDAL, hijo de José y de Rosa de 78 años de edad, natural de Barcelona, falleció el 29 de Junio.

2.- JOSE ADELL QUEROL, hijo de Julián y de Manuela, de 75 años de edad, natural de Las Parras de Castellote (Teruel), falleció el 30 de Junio.

3.- BENITO RODRIGO CAMIN, hijo de Benito y de Pilar, de 63 años de edad, nacido en Burbaguena (Teruel), falleció el 2 de Julio.

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.

Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

NOTA ACLARATORIA

En relación a la información aparecida en el número 1.246 de este semanario, referente a la crónica del Pleno Municipal debemos dejar constancia que la moción presentada por el Collectiu Feminista para que se impusiera el nombre de Clara Campoamor a una calle de nuestra ciudad, no especificaba ninguna calle determinada y fue la Comisión de Servicios Públicos la que determinó que se cambiara por el de Santa Marta. Como recordarán la moción fue rechazada por el Pleno del Ayuntamiento, a la vista de las protestas del vecindario de dicha calle, pero se tomó la resolución de que se impondría el nombre de Clara Campoamor a una calle de nueva apertura.

ROTULART

Arte en Rotulación

PARA HACER MAS FACIL SU ROTULACION...

¡LETRAS ADHESIVAS!
(NUEVOS MODELOS)

- ROTULOS LUMINOSOS -

Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINAROS

HACE 20 AÑOS

Vinaròs

SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN LOCAL

Año VI — Núm. 277

Vinaròs, Sábado, 14 de Julio de 1962

Depósito Legal C. S. 33-58

PROGRAMAS TAURINOS

Si eres buen aficionado, a lo que sea, no es simplemente gustar de tal o cual cosa. Puede a uno gustarle determinado plato bien guisado, sin internarse en los secretos culinarios; gozar de una música emotiva o pegadiza sin conocer el pentagrama ni saber de Bach o del maestro Marquina; deleitarse en arte con una escena mitológica, con un desnudo o un bodegón, sin ir más allá en apreciaciones de técnica, estilo y tendencias. Y pues a lo de toros íbamos, hay un abismito entre el gustarle a uno los toros y el ser aficionado. Buen aficionado.

Este a modo de introito nos lo sugiere la, si breve, valiosa exposición que en el Círculo Mercantil y Cultural tuvo a bien presentar, la pasada Feria, el veterano aficionado y cronista taurino D. Francisco Puchol, vinarocense y taurino a carta cabal. Una exposición de viejos e históricos programas de corridas de toros celebradas en el coso vinarocense a partir de su inauguración —1870— hasta 1921. Contemplándolos, en los ojos se nos hacen chispitas de alegría y en la mente brumitas de leyenda y esfuerzo de recordación. Programas guardados con cariño y celo y que, al igual que los carteles murales, muestran el avance tipográfico, el paulatino variar de estilo y técnica artístico-litográficos.

El Sr. Puchol «Curro» fué coleccionando con asiduidad y amor esos testimonios de la tradición taurina vinarocense a través de sus largos años de buen aficionado. Está extendida la costumbre coleccionista. Y unos la emprenden con la filatelia o la numismática; otros le dan a las ciencias naturales y husmean conchas de invertebrados y fósiles serranos. Como hay quien se conforma con fajitas de puros mientras otros coleccionan billetes de Banco o alliveces y rencores.

Más es loable esta faceta artístico taurina por eso: porque al par que un recuerdo perenne de interés taurino, lleva intrínseco el cultural al ser exponente de una manifestación artística que, como es-

tratos en terrenos de sedimentación, muestran el proceso artesano de una dedicación singular, arraigada y tradicional. Desde el impreso simple, sin abalorios, pero con abundantes parrafadas, a los escuetos, mínimos si que policromos de hoy, hay un desfile de conceptos: los de alarde dibujístico, apretado de símbolos taurinos—cabezas de toro, cintas, capotes, varas, castoreños y monteras, estribos, muleta y estoque, banderillas de lujo...—los de bien conservadas mujeres profusamente ataviadas con larga falda, mantilla, modroños, abanico; esos otros con escenas en el ruedo, predilectamente suerte de varas, entonces tan importante y apreciada. Programas con el lujo de la ornamentación en relieve. Con retratos de los toreros actuantes y prólijos detalles...

A partir de la terminación de la contienda, menudearon unos atractivos y manejables programas a doble página, con selecta reproducción litográfica de carteles de artistas famosos—Ruano Llopis y su seguidor Reus preferentemente—de muy buen gusto. Luego se han minimizado al tamaño de entradas a la Plaza.

En fin, y volviendo a la citada exposición, diremos que abre plaza el de las corridas inaugurales de la nuestra, los días 14 y 15 de julio de 1870. Dos corridas. Doce toros de D. Nazario Carriquiri actuando en ambas Antonio Carrona «El Gordito» y José Lara «Chicorro». Hay un elogio de la Plaza y su situación. Relata que el simpático José Lara ejecutará las suertes arriesgadas de salto de la garrocha, banderillas de cuarta y quiebro en silla. Y con antelación, exposición de moñas y banderillas. Imprenta de Valeriano León, de Valencia Tiene solo el texto, monocromo.

A continuación vienen los siguientes: Sn. Juan de 1884. Toros de Mazpule. Lidados por Cara ancha y Valentín Martín. Sn. Pedro de 1889. Fernando el Gallo y Marinero, con toros de Ferrer, 1890; Mazzantini y Julio Fabrilo. Toros del Marqués de Fuente el

LA NOSTRA LLENGUA

Juliol

Comencem un nou mes. Juliol o "juriol" com solen pronunciar molts (el canvi de líquida l/r és molt freqüent del IULIU llatí. Els romans van canviar el nom d'aquest mes. Antigament era un mes que no tenia categoria especial: i li posaren el nom de la numeració (començant per la primavera, com era costum dels pobles primitius): el mes que en fa cinc: QUINTILIS. Però va resultar que en aquest més havia nascut Juli Cèsar, i a la seua mort, després del seu apoteosi, els romans li dedicaren el mes de QUINTILIS, des d'aleshores anomenat Julius o Mensis Iulius. Segons els entesos Julius era un nom de gens romana de certa categoria noble. Es feien descendents d'un tal Iulus (o Ascanius) que era fill d'Eneas (el protagonista de l'Eneida de Virgili, la que comença per "Arma vi umque cano Troiae qui prius ab oris..."). El nom de Julius té relació amb el de Júpiter per la seua primera síl·laba Ju o Jou que significa "Cel lluminós". Així Juliol seria un mes dedicat a Cèsar amb un matís de lluminositat i d'immortalitat.

En alguns llocs del nostre domini lingüístic hi ha persones que duen Juliol com a cognom. Ací a Castelló s'estilen més els Agost, com els Giner, etc.

La majoria de refranys fan referència al temps de la calor, es collites delmes, etc. En citarem només algun: Al juliol sega qui vol, al juliol la falç coll, qui no bat per juliol no bat quan vol, al juliol la forca al coll, en juliol trau la garba al sol, en juliol la garrofa es posa dol, en juliol la garrofeta porta dol i el raimet també en vol, juliol ja apunta l'ullerol, en juliol agarra el cabàs i ves al mallol, juliol la cistella en lo mallol (mallol vol dir una vinya jove), i els poetes de Calasseit Juliol la figa al vol!

En referència als costums de la nostra gent de ciutat diu la saviesa popular que "qui no es banya per juliol no es banya quan vol!" Però hi ha una parella de consells contradictoris de major importància. El primer diu "En Juliol ni dona ni caragol, o pel Juliol ni dona ni col, o Juny, Juliol i Agost ni dones ni col ni most. Aquest primer consell vol dir que en temps de molta calor no és aconsellable de menjar caragols ni col i de tenir relacions sexuals. Però sempre hi ha gent més intel·ligent, que ho ha estudiat més profundament i contesta (segon consell): Col i dona tot l'any es bona. Així que, a la marxa!

Finalment hi ha un refrany que es refereix a la roba que es porta aquests mesos d'estiu: en maig com vaig, en juny com vull, i el juliol tot al vol; tal com augmenta la calor la roba es torna innecessària. Només cal passejar per la platja per comprovar la situació: Tot al vol! Per als qui tenen por que cosa acabe malament que pensen que la gent sempre portarà roba damunt. Ja se n'encarregaran les fàbriques de teixits i els qui marquen els canvis de la moda. Tranquils!

Beneït siga el mes de Juliol! Mes de vacances per a molts. Feliç mes a tots! Als qui hi treballen santa resignació! Que pensen que és pitjor els qui ni troben treball.

Avel·lí Flors Bonet
(Diario Mediterráneo)

chispa



Vinaròs

Director:
José M. Palacios Bover

Redactores:
Juan Bover Puig
Mariano Castejón Chaler
Agustín Comes Pablo
Joan Francesc Gil Lluch
Sebastián Redó

Colaboradores:
Antonio Carbonell Soler
Jordi Romeu Llorach
Hugo Baila Ferreres
José Luis Puchol Quixal

Fotografía:
Cine-foto VIDAL

Publicidad:
Publi-VAQUER

Imprenta: Jordi Dasso

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

Joventuts Musicals

El pasado día 28, verbena de San Pedro, a pesar de los múltiples actos, el público acudió a un simpático concierto protagonizado por tres jóvenes intérpretes: Bernat Castillejo (flauta) Ricard Peraire (clarinete) y Lluís Avendaño (piano).

Resulta original esta combinación de instrumentos, y original el programa, que dio a conocer obras muy poco conocidas, de autores poco conocidos, como la sonata de Maurice Emmanuel, de gran efecto, y que los músicos supieron superar con gran maestría, a pesar de su compleja conjunción: o la Sonatina de Florent Schmitt, más fresca y agradable, pero no por ello exenta de dificultades técnicas. Es, en general una música algo rara, pero de extraordinario interés.

En otras dos obras, «Aria» de Jacques Ibert y «Le calme de la

mer» de Tony Aubin, el trio causó un excelente efecto, que esperamos tener ocasión de volver a oír, aun más trabajado.

Lluís Avendaño, interpretó tres impromptus de Gabriel Fauré de gran belleza y con un magnífico sonido; por su parte Bernat Castillejo y Ricard Peraire obsesquiaron con un Choros de Heitor Villa-Lobos, en el que demostraron sus cualidades, con un increíble diálogo lleno de fuerza y expresión.

Un concierto en general, de gran calidad y que el público apreció en gran manera.

El próximo Sábado 10 de julio a las ocho actuarán, en la Casa de la Cultura, los cantantes Rosa M^a Conesa, y Carles Prat, acompañados por Amparo García Cruells, con un variado programa de arias y canciones.

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINARÒS ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 25 al 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que el Ayuntamiento de Vinaròs, en sesión de 7 de Julio de 1982, ha acordado convocar el siguiente concurso :

1º.- OBJETO.- La adquisición de una nave almacén con una superficie mínima de 500 m², que ha de estar cubierta en su totalidad.

2º.- TIPO.- El tipo máximo es de 10.000.000' (diez millones) de ptas.

3º.- PAGO.- El pago se efectuará, con cargo al Presupuesto de Inversiones, en el acto de otorgamiento de la escritura de compra - venta.

4º.- DURACION DEL CONTRATO.- El contrato de compra - venta será a perpetuidad y el inmueble seleccionado habrá de entregarse en el plazo de diez días a partir de la adjudicación definitiva.

5º.- PLIEGO DE CONDICIONES.- El Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas durante el plazo de presentación de plicas.

Las reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, previstas en el art. 119 del R. D. 3046/1977 de 6 de octubre, podrán presentarse en el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

6º.- GARANTIAS.- Para responder durante el plazo de un año de las condiciones de seguridad del inmueble, el adjudicatario prestará una garantía por importe de la cantidad que resulte de aplicar al precio de adjudicación los siguientes tipos: el 4 por 100 sobre la cantidad que no exceda de 5.000.000 de ptas. y el 2'5 por 100 sobre la cantidad que exceda de esta cifra.

7º.- MODELO DE PROPOSICION Y PLAZO DE PRESENTACION'- Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en cuyo exterior figurará: "PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VINARÒS PARA ADQUIRIR UN ALMACEN", en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas, hasta el día siguiente hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo :

"D., con domicilio en y D.N.I. nº ...en nombre propio (o : en representación de) hace constar :

1º.- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaròs para adquirir una nave almacén, publicado en el B.O. de nº, a cuyo fin de constar que acepta plenamente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativo de dicho concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

2º.- Que propone al Ayuntamiento de Vinaròs la nave almacén situada en nº de Vinaròs en el precio de (en letras y en número) pesetas.

3º.- Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los art. 4º y 5º del Reglamento de Contratación.

4º.- Que acompaña los documentos exigidos en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones.

..... a de de 198
EL CONCURSANTE
(firma)

8º.- APERTURA DE PLICAS.- Se celebrará en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a transcurridos diez, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Vinaròs, a 8 de julio de 1982
EL ALCALDE

SE DAN CLASES E.G.B., B.U.P. y F.P.

Mecanografía y Taquigrafía audiovisual

CONTABILIDAD y CALCULO COMERCIAL
SECRETARIADO LIBRE y OFICIAL
OPOSICIONES BANCOS y CAJAS AHORROS

Información: Poeta Argemí, 9 - 1º - 1ª

V I N A R Ò S

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de 15 días concedido para presentar reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de guardias de la Policía Municipal vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, sin que se haya presentado ninguna reclamación a la misma, se eleva a definitiva la mencionada relación, aparecida en el Boletín Oficial de la Provincia nº 64 de fecha 29 de mayo de 1982.

El Tribunal para calificar las pruebas de la referida oposición estará constituido por los siguientes señores:

PRESIDENTE: D. Ramon Bofill Salomó; Alcalde Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, o el Teniente de Alcalde en quien delegue.

SECRETARIO.- D. José Mateo Rodríguez, Secretario de la Corporación, o el funcionario en quien delegue.

VOCALES TITULARES.-

- D. Tomás Val Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Sta. Magdalena del Pulpis, en representación del Consell del País Valencià.

- D. Francisco Javier Henriquez Rodríguez; Jefe de la Policía Municipal de Castellón, en representación del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de la Administración Local.

VOCALES SUPLENTE.-

- D. Francisco Hurtado Orts, miembro de la Conselleria del Interior, en representación del Consell del País Valencià.

- D. Vicente Beltrán García, Cabo de la Policía Municipal de Castellón, en representación del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de la Administración Local.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS los interesados puedan recusar a los miembros del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los ejercicios de la mencionada oposición tendrán lugar el día 8 de septiembre de 1982, a partir de las 10 horas en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 6 de julio de 1982

EL ALCALDE
Fdo. Ramon Bofill

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de 15 días concedido para presentar reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos a la celebración provisional de admitidos y excluidos a la celebración del Concurso - Oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante Municipal de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, sin que se haya presentado ninguna reclamación a la misma, se eleva a definitiva la mencionada relación, aparecida en el Boletín Oficial de la Provincia nº 64 de fecha 29 de mayo de 1982.

El Tribunal para calificar las pruebas del mencionado Concurso Oposición, estará constituido por los siguientes señores:

PRESIDENTE.- D. Ramon Bofill Salomó; Alcalde Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, o el Teniente de Alcalde en quien delegue.

SECRETARIO.- D. José Mateo Rodríguez, Secretario de la Corporación, o el funcionario en quien delegue.

VOCALES TITULARES.-

- D. Luis Ignacio Casanova Chulia; Secretario del Ayuntamiento de Cáliz, en representación del Consell del País Valencià.

- D. Francisco Javier Henriquez Rodríguez; Jefe de la Policía Municipal de Castellón, en representación del Profesorado Oficial del Instituto de estudios de la Administración Local.

VOCALES SUPLENTE.-

- D. Francisco Hurtado Orts; miembro de la Conselleria del Interior, en representación del Consell del País Valencià.

- D. Vicente Beltrán García, Cabo de la Policía Municipal de Castellón, en representación del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de Administración Local.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria con objeto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS los interesados puedan recusar a los miembros del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los ejercicios del mencionado Concurso - Oposición tendrán lugar el día 6 de septiembre de 1982, a partir de las 10 horas en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 6 de julio de 1982

EL ALCALDE
Fdo. Ramon Bofill

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO OPOSICION LIBRE, DE CUATRO PLAZAS DE OPERARIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1ª.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— El Ayuntamiento de Vinaròs, convoca concurso oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Operarios, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Magnífico Ayuntamiento.

Las citadas plazas, encuadradas en el grupo de Administración Especial, otro personal de Servicios Especiales, subgrupo "Personal de Oficios", están dotadas con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes al nivel 3 coeficiente 1'3, establecidos por la legislación vigente.

2ª.- CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Los que deseen tomar parte en este Concurso Oposición, habrán de reunir las siguientes condiciones:

a) Ser Español/a.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad. A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

c) Estar en posesión del certificado de estudios primarios o del certificado de escolaridad o similares; o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de las funciones de la plaza.

e) Tener cumplido el Servicio Militar o estar exento de ello.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

g) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

3ª.- SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en el Concurso Oposición debidamente reintegradas, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación los aspirantes deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se indican en la base 2ª de esta convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias, debiendo acompañar resguardo de haber ingresado en las arcas municipales la cantidad de 500 ptas. en concepto de derecho de examen.

En caso de alegarse méritos, los aspirantes deberán acompañar a la instancia, certificación de los mismos.

4ª.- ADMISION DE LOS ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS para reclamaciones, a tenor del art. 121

de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

5ª.- TRIBUNAL CALIFICADOR.— El Tribunal estará constituido con arreglo a lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 712/1982, de 2 de abril.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

6ª.- COMIENZO Y DESARROLLO DEL CONCURSO OPOSICION.— Al menos, con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la fecha hora y lugar en que se han de celebrar los ejercicios, que no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados, y apreciado libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

7ª.- SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso oposición y constará de las siguientes pruebas:

a) Fase de Concurso.— En esta fase el Tribunal valorará por separado cada uno de los méritos en relación con cada aspirante. Los méritos a tener en cuenta y las puntuaciones que se podrá otorgar por cada uno de ellos serán las siguientes:

Servicios prestados en plaza igual o similar. de 0 a 2 puntos

Servicios prestados a la Administración Local de 0 a 2 puntos

Puntuación discrecional que puede otorgar el Tribunal en virtud de las referencias de que disponga de 0 a 10 puntos.

b) Fase de Oposición.— La fase de Oposición constará de los siguientes ejercicios:

1.— Escrito.— En este ejercicio, los aspirantes deberán de realizar un dictado y resolver las operaciones matemáticas que proponga el Tribunal.

2.— Oral.— Consistirá en contestar oralmente a cuantas preguntas relacionadas con el trabajo a desarrollar y con la Adm. Local, considere oportuno formular el Tribunal.

3.— Práctico.— Tendrá lugar mediante la realización de los ejercicios prácticos que señale el Tribunal, tendentes a demostrar la preparación y capacidad profesional de cada uno de los aspirantes a ocupar la plaza.

8ª.- CALIFICACIONES.— Cada uno de los miembros del Tribunal otorgará su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y diez puntos.

Sumando las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de estos, el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada ejercicio de la oposición.

Los ejercicios de la fase de oposición serán eliminatorios, de tal manera que, el aspirante que no obtenga un mínimo de cinco puntos en un ejercicio no podrá pasar al ejercicio siguiente.

9ª.- CALIFICACION DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar los candidatos propuestos y los que, en su caso, pudieran sustituirlos, será la suma de las calificaciones que hayan correspondido a cada uno de ellos en los ejercicios o pruebas de que consta el concurso oposición.

Efectuada la calificación definitiva, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios la relación de aprobados por orden de puntuación.

10ª.- PRESENTACION DE DOCUMENTOS.— De conformidad con el contenido del art. 11 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los aspirantes propuestos por el Tribunal, presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en el Concurso Oposición se exige en la base 2ª de la convocatoria y que son:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del certificado de estudios primarios, o del Certificado de Escolaridad. Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

c) Cartilla militar o documento que acredite estar exento del Servicio Militar.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

e) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la

función. Este Certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el Concurso Oposición, en tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

11ª.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.— Aprobada la propuesta por la Comisión Permanente, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12ª.- INCIDENCIAS.— El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

Vinaròs, 9 de Junio de 1982.
EL ALCALDE



nou ambient

roba de casa

SECCION INFANTIL Y REGALOS



Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoques y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

DESCAMPS
Refin de casa
style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2
Tel. 45 22 98 - VINARÒS

Con la intervención de "extras" vinarocenses, se filmó

EL HIJO DEL CURA



Durante las pasadas semanas se llevó a cabo en parajes peñiscolanos la filmación de exteriores de la película dirigida por Mariano Ozores, "El hijo del Cura".

En la misma intervienen como actores principales: Fernando Esteso, Antonio Ozores, Juanito Navarro, Florinda Chico, Adriana Ozores, etc.

Para la filmación de algunas escenas se requirió la participación de algunos extras. Entre ellos acudió un grupo de niños del Colegio "N^a Sra. de la Consolación" de nuestra ciudad, fotografiados junto a Fernando Esteso, cura en la película y también el árbitro del encuentro jugado en las arenas de la playa de Peñíscola.

En la segunda foto, el equipo "Vinarocense" protestando al árbitro después de que éste pitara un penalty.

Otra intervención, con diálogo incluido, fue la que protagonizó el vinarocense Juan Martínez, que junto a Fernando Esteso cuando estaban pintando la embarcación y decidiendo el nombre que debía serle impuesta, reciben la visita del alcalde del municipio, comunista para más señas, personaje que interpreta Juanito Navarro, a quien le han llegado noticias que su hija ha quedado embarazada, culpándose de ello al cura (Fernando Esteso). La disputa entre ambos queda patente, con un Juanito Navarro que enfurecido le propinó a Fernando Esteso varios golpes con un remo hasta que éste se rompió en su cabeza.

Próximamente la película, tras su montaje, será exhibida en las pantallas españolas y según nuestras noticias el estreno de la misma se llevará a cabo en la propia Peñíscola.

M. C.

Instituto Nacional de la Salud

El pasado 5 de julio se hizo pública la resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Castellón de la Plana por la que se adjudican en propiedad plazas de Servicio de Urgencias, Especialidades médicas y Ayudantes de equipos quirúrgicos, de la Seguridad Social, provistas por Concurso-Oposición.

Estos son los facultativos a los que se les ha adjudicado plaza en nuestra ciudad:

Servicio de Urgencias

- D. Alberto Gómez Sorribes.
- D^a Laura Barroeta Lajusticia.

Radiología

- D. Ignacio Abaurrea León.

Traumatología

- D. Roberto López Farnós.

Ayudante de Tocología

- D. Antonio Luis Pedrón Caballero.

Asimismo han quedado desiertas una plaza de Ayudante de Oftalmología, dos de ayudante de Otorrinolaringología y otra de ayudante de Urología.

El País Valencià a Holanda

L'Institut de Projecció Exterior de la Cultura Catalana (IPECC) informa que el grup de danses "El Millars", de Castelló de la Plana, ha actuat recentment al Festival Internacional de Dansa que ha tingut lloc a Eibergen (Holanda).

Aquest festival se celebrarà els dies 11, 12 i 13 de juny amb la participació de diferents grups d'arreu d'Europa.

"El Millars" ha deixat ben palesa, en tot moment, la seva catalanitat mitjançant la senyera que els acompanyava com bandera pròpia i les explicacions que feia el grup sobre els Països Catalans i la nostra problemàtica nacional a l'hora de presentar les seves danses.



PUBLI-VAQUETER

AGENCIA DE PUBLICIDAD GENERAL

Registrada con el nº 1.009

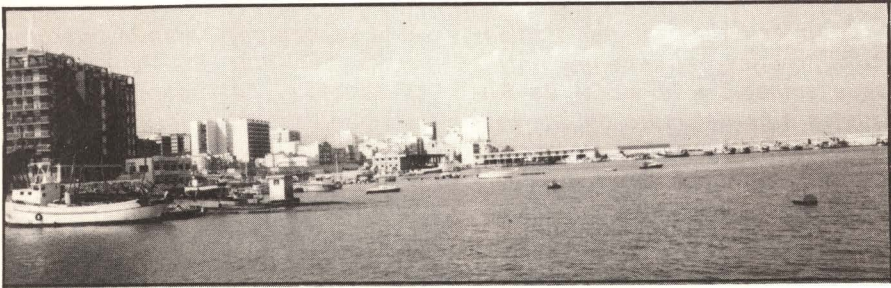
Les ofrece sus servicios en:

- RADIO
- PRENSA
- CINE
- VALLAS PUBLICITARIAS
- ANAGRAMAS COMERCIALES
- PROMOCIONES
- CAMPAÑAS EN GENERAL

*¡Con nuestra experiencia,
su publicidad será más efectiva!*

Arcipreste Bono, 43 bajos - tel. 45 19 35
VINARÒS

El puerto declarado de interés general



(Foto Castejón)

El puerto vuelve de nuevo a la actualidad. En los últimos días, junto con el de Castellón, el puerto de Vinaròs fue clasificado por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Obras Públicas, como instalación de interés general; acuerdo que viene a ratificar las posibilidades comerciales de nuestro puerto.

Mucho se habló que si la General—Motors, que si una empresa de exportación de cítricos se instalaban en nuestra localidad. Instaladas están pero en Valencia y Burriana respectivamente.

Hay un punto en que todos coinciden, es en la inminente necesidad de prolongar un poco más la escollera de Levante, pero esto cuesta millones y al parecer, de momento, no hay fondos.

Resulta sorprendente la declaración de puerto de interés especial, más si analizamos los otros puertos declarados, sin duda esta medida tiene que llevar a corto o

largo plazo a convertir el puerto de Vinaròs en puerto autónomo y esto es precisamente lo que nos abre la esperanza.

Comercialmente hoy por hoy, incluso en la propia provincia de Castellón existen otros puertos de más envergadura que el de Vinaròs. Si lo enfocamos desde el punto de vista pesquero, Santa Pola, Villajoyosa entre otros quedan por encima del puerto de Vinaròs y en cambio estos han quedado fuera de la denominación anteriormente citada. Desconocemos los proyectos —si es que los hay— o las futuras inversiones o transformaciones que se pretenden en nuestro puerto pero estas para que el comercio resulte rentable tendrán que ser lo suficientemente importantes para que la Administración Central se arriesgue a convertir a Vinaròs en un puerto autosuficiente. Esperemos noticias.

M.C.

Atención fábricas de muebles

EXCLUSIVAS MONCUNILL

Organización muy introducida en

Muebles, plazas de Madrid

y Guadalajara,

ofrece sus equipos

de Venta, Camiones reparto,

Almacén y Exposiciones

a los Empresarios interesados

en esta Zona Centro.

Llamar teléfonos:

91 - 675 12 37 y 91 - 675 50 83

Carretera Antigua de Barcelona,
KM. 19,100

Torrejón de Ardoz

CASA de la CULTURA

AVUI DISSABTE 10 DE JULIOL
A LES 8 DE LA VESPRADA

CONCERT

M.^a Amparo García piano

Rosa M.^a Conesa soprano

Carles Prat tenor

Carles Prat

Tres lieder del ciclo

La bella Molinera

F. Schubert

Halt

Danksagung an den Bach

Am feierabend

Vaga luna che inargenti

V. Bellini

Ma rendi pur contento

"

Malinconia, Ninfa gentile

"

Rosa M.^a Conesa

Romance

C. Debussy

Aria de Lía

"

El tra-la-la y el punteado

E. Granados

El mirar de la maja

"

El majo discreto

"

II

Carles Prat

Il mio tesoro (Don Giovanni)

W. A. Mozart

Ecco ridente in cielo

(Il Barbiere di Siviglia)

C. Rossini

Rosa M.^a Conesa

Batti, Batti (Don Giovanni)

W. A. Mozart

Aria de les joies

Ch. Gounod

Rosa M.^a Conesa y Carles Prat

Fra gli ompleti (Cossi fan tutte

W. A. Mozart

Esulti pur la barbara (L'Elisir d'amore)

G. Donizetti

JOVENTUTS MUSICALS

amb la col·laboració de l'Ajuntament

SE VENDE:

Piso 4º C/. San Francisco, 2 (Edif. Caja Rural)

Piso 1º C C/. San Francisco, 18-20 (Edif. Caja Ahorros Valencia)

Piso 4º 3 Edificio Colón, 2 (frente al mar)

OCASION Parcela de Terreno de 2.500 m² aproximadamente, a 300 metros del mar.

SE VENDE Nave Industrial de 475 m², junto Ctra. Nacional.
INFORMACION: Tel. 45 17 38

El Teatre per a adults a les festes



Pic-nic d'Arrabal i traduït al català pel Nou Teatre-Estudi de Vinaròs. Aquesta obra és la visió adolescent de la guerra, de les seues causes i de com pot esdevindre d'absurd i tràgic l'intent individual i primari per abolir les guerres.

La interpretació, a càrrec del Col·lectiu del centre de Teatre de Granollers va ésser molt encertada i aplaudida. Els actors van saber captar el públic que s'hi va sentir molt identificat donat que cap o pocs soldats van a la guerra perquè volen, sinó perquè els hi fan anar.

Cal destacar que degut a què no es van poder connectar tots els focus

que hi portaven (12.000 W) donat que perillava la instal·lació elèctrica del carrer Major, ja que va fallar l'equip de so, l'obra va acabar abans del previst perquè la gent en veure l'escenari a fosques i els actors a terra es van alçar i van començar a aplaudir. Des d'aquí volem lamentar que per manca d'un lloc adequat per a fer aquests espectacles es tinga de perdre la meitat, sinó més, l'esforç dels actors ja que a part de les dificultats tècniques amb què es van trobar, hem d'afegir-hi els diversos sorolls que vam sentir en tot moment.

NOU TEATRE-ESTUDI

Actuació de la Societat Musical L'Aliança a Roquetes

Gran èxit l'assolit per l'Aliança el propassat diumenge amb la seua actuació a la ciutat de Roquetes dins del marc de les Festes Majors i en commemoració del 75 aniversari de la fundació de la Societat Cultural i Recreativa «Lira Roquetense».

Davant d'un públic que omplia el recinte de l'Església Arxipresbital, començà la primera part de l'acte amb l'actuació de l'Orfeó Ulldeconenc, per continuar-hi, ja

a la segona part, amb la interpretació per part de l'aliança del pasdoble «Ateneo Musical»; «Gigantes y cabezudos», de Caballero; «Tammhäuser», de R. Wagner y «Poeta y Aldeano» de F.V. Suppé. L'acte s'hi clogué amb la interpretació de l'himne de la «Lira Roquetense», instrumentat i dirigit per En Josep Maria Arasa i Gargallo, que fou escoltat pel públic posat en peu.

JOAN FRANCESC GIL

Se vende Piso

Avda. Pablo Bejar, 2 - bajos
(Playa de Arena, junto Plaza Toros)
¡PRECIO MUY INTERESANTE!
Informes: en la misma dirección



RENFE

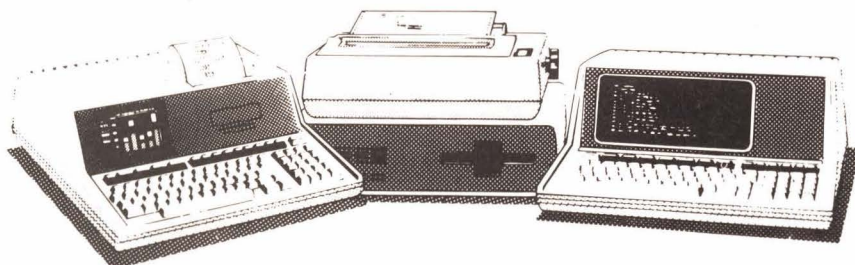
Atención Jóvenes...!

menores de veintiséis años: con la tarjeta INTER-RAIL, podrás viajar por el extranjero durante un mes por 17.786 ptas.

INFORMACION: DESPACHO CENTRAL DE VIAJEROS, Pasaje San Francisco - Tel. 45 00 76 - VINARÒS



Conozca personalmente las nuevas soluciones Hewlett-Packard. Para profesionales y empresas.



HP 85: 440.000 Ptas.

HP 87: 396.000 Ptas.

Con posibilidad de leasing (3 - 5 años)

Programación y asistencia postventa en Castellón:



BUCLE ORDENADORES

Pza. Juez Borrull, 1 - e. Tel. 22 66 34. Castellón

BUCLE ORDENADORES

APLICACIONES EN FUNCIONAMIENTO

- Administración fincas urbanas
- Control almacen repuestos automovil
- Cooperativa agrícola
- Control asistencias bingo
- Facturaciones
- Etiquetas direcciones correspondencia
- Contabilidad explotaciones agrícolas
- Gestión clínica medicas
- Radiólogo, Oculista, Dentista...
- Aplicaciones técnicas en Ingeniería y arquitectura

CUALQUIER APLICACION A UN CASO CONCRETO SE PROYECTA Y REALIZA EN UNA PLAZO APROXIMADO DE DOS MESES

Demostración en Vinaròs, la segunda quincena de Julio
¡Antes, visítenos en Castellón! Llamar al Tel. 45 30 62

Como tomar el sol

1.- La exposición debe ser gradual. El primer día no superar los diez minutos para un adulto y cinco para ancianos y niños, aunque esto es elástico de acuerdo a cada persona.

2.- En montaña o sierra los rayos ultravioletas pegan más, esté menos tiempo.

3.- En los primeros días aproveche los rayos oblicuos de la mañana y la tarde, huya entre las once y las tres de la tarde, es peligroso.

4.- Los rayos ultravioletas pasan el agua hasta un metro, estando en el agua no se evitan las quemaduras.

5.- El reflejo sobre el agua y la arena duplican la penetración de los rayos, disminuye en las arenas muy claras la exposición.

6.- Hasta que el niño tiene un año debe estar siempre bajo una sombrilla pues con el solo reflejo se broncea. El mar además lo excita, no lo tenga mucho tiempo.

7.- Los primeros días use un bronceador de calidad, luego puede prescindir, pero por la noche una crema hidratante para evitar las feas arrugas.

8.- La espalda y la nariz son los puntos más delicados, las señoras que toman el sol sin sujetador deben proteger la fina piel del seno.

9.- Hidrátate por boca varias veces al día, se pueden perder hasta doce litros en un día de 38 grados.

10.- Si tiene dolor de cabeza, cansancio, mareo, colóquese urgente una bolsa de hielo en la cabeza y llame al médico.



(Foto Vidal)

Al fin logramos fotografiar el Zepelin y sabemos algo más de sus características. Mide 59 metros de largo, 15 de ancho y 18 de alto. Su volumen es de 5.740 m³. La cabina, capaz para seis personas y el piloto, mide 7 m. por 2,43.

Está propulsado por dos motores de 210 CV, llegando a alcanzar de 55 a 65 Km./hora a una altura entre 300 y 1.000 metros.

Para anunciarse en este Semanario, dirigirse a

Arcipreste Bono, 43 - Teléfono 45 19 35

VINAROS



PUBLICIDAD

VAQUER
Nº Registro Agencia 1.009

Se traspasa

Restaurante Casa Modesto, totalmente equipado.

Reciente instalación. Buen emplazamiento.

Interesados: Llamar al teléfono

45 36 55

En VINAROS siguen con

Los Cursos de mecanografía con garantía de aprovechamiento

...EXITO

METODO

30 AÑOS de



ESCUOLA
Scheidegger
HISPANO SUIZA, S. A.

La Escuela de MECANOGRAFIA más grande de Europa



La foto muestra un momento de los cursos Scheidegger, realizados en el Colegio de La Divina Providencia, en la que junto a las alumnas asiste también a recibir su clase, Sor Teresita A., una de las monjitas de dicho colegio.

Para mayor información, dirigirse a:

Emilio Sanz REDO

AGENTE COMERCIAL
ASESOR DE SCHEIDEGGER EN VINAROS

C/ San José, 79 - Tel. 45 33 22

Vinaròs (Castellón)

Avda. Constitución, 5

Tels. 347 41 25 - 347 32 37

Valencia - 9

EXPERIENCIA EN EUROPA

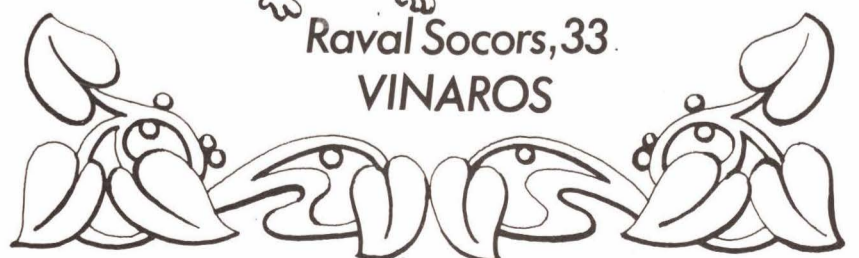
CAFE DRAGON



- Café
- Salón de Té
- Repostería elaboración propia
- Heladería
- Chocolatería
- Crepería
- Zumería
- Combinados

¡Definitivamente, desde ahora, éste es el punto de enlace con tu amistad!

Raval Socors, 33.
VINAROS



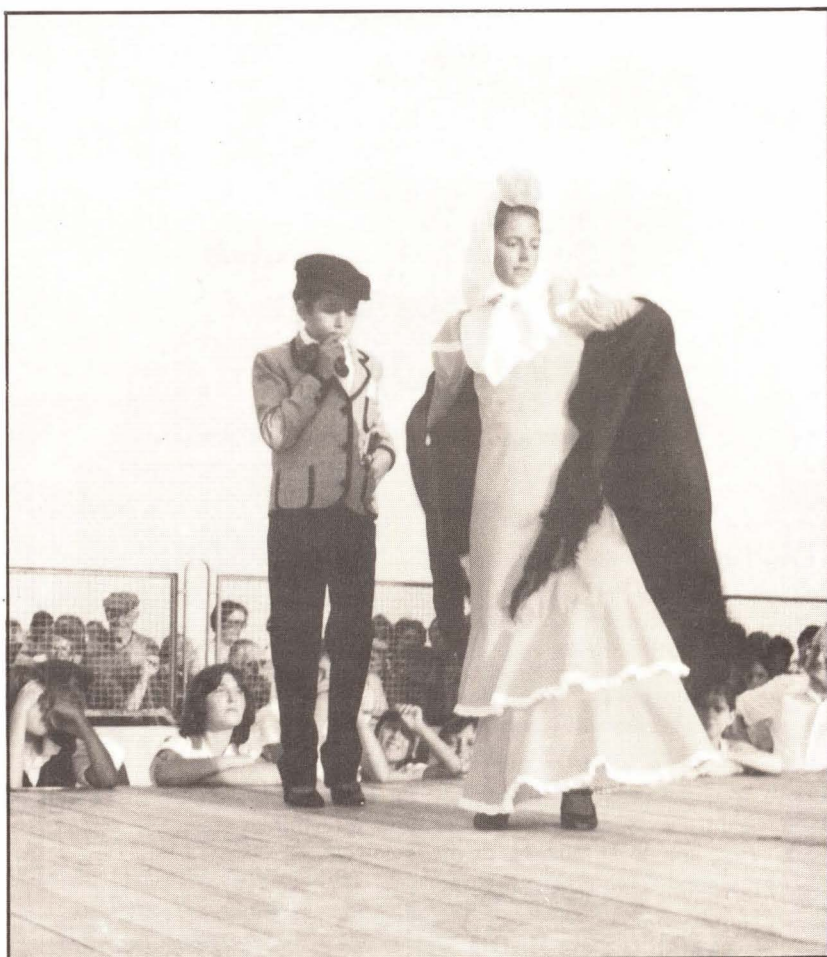
Reportatge gràfic del Festival ESPLAI les passades festes



VALSES



MAZURCA



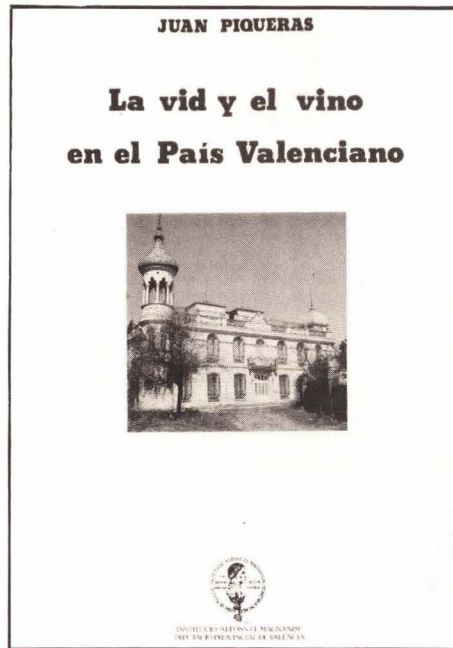
CHOTIS

La Institución «Alfonso el Magnánimo», dependiente de la Universidad de Valencia, Estudios Universitarios, Serie Mayor, I, y de la Diputación Provincial de Valencia, publicó el año pasado, 1981, el libro del que ofrecemos la portada. Se trata de la tesis doctoral de Juan Piqueras Haba, que fue presentada en octubre de 1980 en la Facultad de Geografía e Historia de Valencia.

Conocimos al Dr. Piqueras precisamente cuando estaba recopilando datos e investigando sobre su tesis. Eran unas vacaciones de Navidad, hace unos cuatro años. Dos días enteros se pasó en nuestro Archivo Municipal. Se le facilitó toda aquella documentación que pidió. El Sr. Piqueras no desaprovechó el tiempo pues fruto de su trabajo en nuestro Archivo ha sido que el nombre de nuestra ciudad sea citado muchísimas veces, 162 exactamente.

Interesantísimo es este voluminoso libro, imprescindible para cualquier consulta en el tema del que se ocupa. En cuanto a nuestra ciudad no es necesario añadir que el libro contribuye en gran manera a conocer más nuestra historiografía, pues si bien el Dr. Piqueras consultó nuestro Archivo (entre los muchísimos en que investigó) aporta datos, para nosotros desconocidos, de otras fuentes y archivos. Ahora bien, también hay que decir, en honor a la verdad, que el Dr. Piqueras tiene la amabilidad y honradez de decir, al final de su tesis: «No que-

VINARÒS EN LOS LIBROS



CUADRO XLI

EXPEDICIONES DE VINO POR FERROCARRIL EN LAS ESTACIONES VALENCIANAS DE LA LÍNEA VALENCIA-TARRAGONA (Miles de hectolitros. Sin precisar destino)

Estaciones	1882	1883	1884	1885	1886
Valencia	20'5	30'8	60'1	279'3	91'4
El Grau	6'6	8'4	5'9	23'4	10'6
Albuixec	2'5	3'3	4'5	5'8	3'4
El Puig	5'2	8'3	6'3	6'9	4'0
Puçol	5'8	6'4	7'2	8'5	3'4
Sagunt	82'7	101'6	96'4	96'0	77'7
Les Valls	—	—	—	—	13'5
Almenara	1'8	1'8	2'0	6'2	6'9
Nules	12'0	27'4	14'0	7'9	10'9
Vila Real	13'7	30'1	15'2	17'9	27'9
Castellón	52'4	69'2	51'1	43'2	45'0
Torreblanca	0'6	0'4	0'4	8'3	7'6
Alcalá	16'1	17'3	17'3	39'4	10'5
Benicarló	9'2	13'2	8'8	26'6	21'5
Vinaròs	28'4	39'4	31'3	57'1	43'9
Otras	0'5	0'4	0'7	1'3	1'2
TOTAL	250'0	358'0	321'2	627'8	379'4

Nota: La mayor parte de estas partidas iban destinadas a los puertos catalanes (Barcelona y Tarragona) y, en menor escala, a los valencianos.

Fuente: Crisis Agrícola y Pecuaria, 1887. Estadísticas ofrecidas por la Compañía M. Z. A.

remos dejar de pasar por alto nuestro agradecimiento a los encargados de cada Archivo Municipal por la atención y la ayuda que casi siempre nos han prestado, especialmente en los casos de Vinaròs, Villena, Castalla, Petrer, Turís, Torrent y Sagunt».

Ya en las primeras páginas al estudiar la vid y el vino, el Dr. Piqueras hace un análisis pormenorizado de este tema en Vinaròs y el Baix Maestrat, con todas las vertientes que éste conlleva: comercio, destillerías, exportación... En cuanto a este último apartado nos dice: «El resto (de aguardiente) junto con los excedentes de todo el Maestrat y parte meridional de la provincia de Tarragona, era embarcado en las playas de Vinaròs y Benicarló. En 1834 habían salido por ambos lugares con destino a Europa más de 20.000 arrobas de aguardiente».

Por todo el libro las referencias a nuestra ciudad, a aquella riqueza que constituyó la vid para nuestros antepasados, son muchas. Gráficos, cuadros, mapas... jalonan este precioso, científico y documentado trabajo del Dr. Piqueras y en los que nuestra ciudad está presente.

Como vinarocenses le testimoniamos al autor del libro nuestro cordial agradecimiento por haber tratado con gran dignidad una parcela de lo que constituyó uno de los pilares más fuertes de la economía de nuestro pueblo: la vid y el vino.

Juan Bover Puig



LA TARJETA VERMELLA

es el documento de compra que reconocen hoy, más de 100 establecimientos, y que le esperan para ofrecerle sus descuentos.

- Servicios Médico sanitarios, Tiendas de Moda, talleres, Discotecas, etc...
- Descuentos del 5 al 40 0/o.
- Cada día se revaloriza.
- Cada día cuenta Vd. con más servicios, establecimientos, calidad.

Estamos a su disposición en:

INFORMA

CLUB DE VACANCES MONT-MAR
San Cristóbal, 37
Tel. 45 38 03
VINARÒS

¿Quiere que le regalemos un viaje?

Sus 5.000 antecesores saben ya las ventajas que esto representa, consiga su tarjeta y venga a visitarnos.

Rellene y envíe este cupón y con su número de cliente puede Ud. tentar a la suerte con un viaje a Ibiza o París.

<p>Rellene y envíe esta solicitud al</p> <p>Club de Vacances MONT - MAR</p> <p>SAN CRISTOBAL, 37 TELEFONO 45 38 03 VINAROS</p> <p>le remitiremos la TARJETA contra reembolso de 200 pesetas Más gastos de Correo</p>	<p>Nombre y Apellidos _____</p> <p>Dirección _____</p> <p>Poblac. _____ Prov. _____</p> <p>D. N. I. número _____</p> <p style="text-align: right;">Firma: _____</p>
--	---

**Festes i Fira de Vinaròs
...—No faces el titella!!!**

Començaven les festes fent el titella, el grup d'Eix de la CARA—TULA, amb tres hores de retràs de la programació i amb quantitat de deficiències de so, per irresponsabilitat de l'organització (promotor d'espectacles i ajuntament).

O siga no se'ls va poder escoltar, ni ells amb aquestes condicions tampoc van poder oferir el seu espectacle al poble de Vinaròs.

Cosa bona el seu espectacle, contaven fins i tot la història de Tirant Le Blanc. Treien les titelles de dins del castellet i, els mateixos actors-manipuladors, mostraven al públic la vida real de la titella destapant i, al mateix temps, obrint tot allò que de misteriós i fantàstic que la titella té per al xiquet.

Al dia següent actuaven a Madrid i després se n'anaven cap a Galícia a fer una gira.

BAGATELA, un dels millors grups que funcionen per «LA COMUNIDAD DE REGANTES», un argentí i una conquense, afinats a València, de parla castellana.

Tampoc varen estar gens contents de l'organització, i havia molt poca gent, és clar a les cinc de la tarda mes de juny a Vinaròs i els xiquets asseguts a una cadireta a ple sol.

Entre altres coses BAGATELA jugava amb la nina i la titella.

La nina que portava un disc, que repetia sempre el mateix allí immòbil, i el titella que parlava, contestava, tenia vida, com nosaltres com els xiquets.

«A la tercera va la vençuda» Titelles NAIP de Vic, ells varen acordar d'esperar-se i actuar a les sis i mitja, el sol queia com un plom a les cinc i a més ells actuen quasi tot el temps dins de gegants.

Molt bo NAIP, per a gaudir menuts i grans. Portaven una sonoritat meravellosa, que va saber vèncer als sorolls de claxons, sirenes i tómboles de la fira.

Tots els que passaven es quedaven sorpresos i admirats davant l'espectacle, allí dalt l'entaulat gegants artístics ballant i gesticulant.

BON VIATGE CAPUTXETA? transporta al país on varen inventar-se les mogudes dansaires.

El roc de la cistella, una cançó feta per ells, amb música «PLAY—BACK» que canta la caputxeta, entre altres cançons cantades dins d'un concurs d'estalvis i col.locats quatre dels actors dalt del montatge que portaven a metre i mig de l'entaulat.

La caputxeta anava manada per sa mare a portar menjar a la seua àvia que vivia al bosc.

I si allí al bosc estava el llop, clar l'únic llop que quedava, un llop molt simpaticot i que ballava i jugava amb la caputxeta... qui en realitat era un perill per al bosc i tots els que allí vivien i passaven eren uns homes que anaven amb escopetes a matar la vida del bosc, pardalets, animalets i... al llop.

Especial menció a Manel Ricart, uns dels actors que amb un micròfon davant i cara al públic, anava fent les veus de tots els personatges, veus molt ben caracteritzades i de diàleg incansable.

Així igual a tots els components del grup, sis, que ens varen oferir un espectacle fantàstic. Espectacle que fa poques setmanes presencià el President de la Generalitat del veïnat dins de l'acte de cloenda de la setmana de titelles a Terrassa en homenatge a DIDO.

Tres grups titellaires de molta qualitat, igual que vosaltres poble de tres actes que no van ser molt presenciats ni tractats degudament, ni una asomadeta per part de cap «autoritat», un poc detinguda en compte...

Per cert les dames infantils que van anar no van poder presenciar tot l'espectacle, estaven ja torrades les pobretes, el sol de plom.

Llàstima dic de l'organització d'aquests espectacles, la promotora administrant pel mig, l'hora gens adequada, el lloc fatal, els sorolls de la fira (i d'alternativa, podem estar a la Mera o la punta del passeig en front dels magatzems municipals) caldria donar una publicitat adequada i la importància que li correspon a aquests actes fets per als xiquets.

Damunt, fins quant no tornarem a veure coses d'aquestes.

I els pares amb els xiquets, els educadors, el poble en general, no es pot sensibilitzar mai amb aquests tipus de fets.

Cal montar-ho millor per a l'any que vindrà, que cada any les

festes de Vinaròs siguen en general millor, és el que volem tots.

El grup de marionetes i titelles PISKILIN, s'ofereix per a participar més intensament i fins i tot a organitzar-lo, amb el que entén, que coneix com funciona i com s'ha de fer, més que els organitzadors d'enguany.

Al César el d'ell i al Déu el que li corresponga.

Un fort aplaudiment a Univer-sal Còmics i molt ben feta la representació de PIC—NIC (del que crec) ja parlaran els companys del Nou TEATRE—ESTUDI.

Per a xalar i novetat d'espectacle (no res de nou axí ja lo tenen amb el bou de foc) els correfocs del DRAC. Els magno-recitals de la plaça de bous, orquestres a la Mera com la CLENXA, festins a tope i montant-se SHOWS (com un músic amb un pito colcat dalt d'unes closes pel mig de la gent...)

Això és, hem passat les millors festes, les de l'any que bé, esperem que siguen millors.

Cal dir que aquest any s'ha notat, la col.laboració dels joves, demanant grups i tipus d'espectacles nous i vius que contacten directament amb el poble i aporten més xispa a les festes, gent com el nostre company Antoni Fabregat, Héctor (de Sotavent), el nou TEATRE—ESTUDI, PISKILIN i altres.

MARIONETES I TITELLES PISKILIN

Pròximament anunciarem al setmanari, la programació i dates del ll curset de titelles, estiu 82.

JOSEP SEBASTIÀ AGRAMUNT LLATSER

TALBOT SOLARA GLS. ENERGIA SOLARA.

Una energía muy potente y económica. Como la energía solar.

Y con esta idea se ha diseñado y construido el nuevo modelo del Talbot Solara: el GLS. Un diseño de tres volúmenes, de auténtica categoría, y línea aerodinámica de excelente penetración en el aire.

Su interior tiene todo lo que Vd. desea de un coche de esta categoría. Elegante, cómodo y representativo.

UNA ENERGIA ECONOMICA, por su precio de compra, su consumo de sólo 6,3 litros a los 100 km. (Normas Europeas A-70), su caja de cambios de 5 velocidades y su sistema exclusivo de mantenimiento reducido.

Con encendido electrónico que le evita y garantiza las puestas a punto. Lo que supone un mayor ahorro de gasolina.

UNA ENERGIA POTENTE, por su motor de 90 CV. a 5.400 r.p.m.. Con culata de aleación ligera, carburador de doble cuerpo y un gran poder de aceleración: 34,6 segundos de 0 a 1.000 metros.

Así es el nuevo Talbot Solara GLS.

Potente y económico. Como la energía solar. TALBOT SOLARA. LA LINEA MAESTRA DE LA POTENCIA Y LA ECONOMIA.

VISITENOS

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km 67.400 Echegaray, 29. CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n Teléfono 45 01 12 - VINAROS



ENTRE BASTIDORES

Todo cambio arrastra modificaciones y el «Vinaròs» no podía ser menos.

D. José Palacios se ha hecho cargo de la dirección y quiere darle a nuestro «diariet» nuevos aires; aires más veraniegos... color azul mar. Se me dice que tendré una columna para que escriba, ¡qué ilusión! Lo de la ilusión va por lo de la foto en la cabecera. No, —si llegaré a ser popular! Ya me lo dijo mi amiga Carmen... «nene tu vales mucho».

Pues yo, a pesar de eso me opongo... mi imagen vale menos que mis palabras. Bueno dejémosnos de tonterías y pasemos a escribir, que para eso me pagan. Por cierto con la misma moneda que a José Luis Puchol. Menuda le gastaron a José Luis, y es que nuestro director, antes y ahora Concejal Delegado de Cultura y Deportes, pues tiene esas salidas. ¿Qué hay que hacer?... paciencia, modestia y a ganar puntos, que de eso se trata, ¿o no?

¿Asistieron al último pleno municipal? Oigan, pues se lo perdieron; se lo perdieron incluso hasta algunos concejales, y es que el viejo tema de... ¿quién... habla más?, cuestión que rodará posiblemente hasta el final del mandato de la actual corporación estuvo el miércoles más patético que nunca. Las palabras se concentraban en el aire. Nadie parecía recogerlas y es que los que mandan en el grupo municipal socialista, decidieron encerrarse en su día en su caparazón de la gestión administrativa y siguen (algunos) con su coherencia, aunque esto implique no escuchar al sufrido Sr. Sanz y por otra parte un claro distanciamiento con las posturas que el partido socialista defiende en la política municipal. Al menos esto es lo que saqué de claro de la entrevista con el Sr. Ripoll, pues lo demás ya lo sabía... y eso casi también.

Seguendo con el Pleno, pocos eran los puntos en el orden de la noche, pero larga resultó la sesión...

Francisc Sanz no pecó de protagonismo, ni siquiera de intentar monopolizar la conversación. Hizo una sola constatación apreciable para mí, pero quizás a deshora, ya en los pasillos.

Desde luego resulta muy difícil a estas alturas, yo diría que imposible, el conseguir una piña de hombres, de ediles, para llevar a buen puerto la gestión municipal. ¿Quién tiene la llave? ¿Goza el alcalde del apoyo de los suyos? ¿Tendrá que recurrir a buscar la mayoría en la oposición?... pues ya se quien tiene la llave... pero, también aquí hay un pero que vale; no hay cerradura, no hay puerta, no hay edificio... y eso lleva de cabeza a más de uno. ¿No le parece Sr. Sanz?

Espino

Els focs de Sant Joan i els Països Catalans

La festa de Sant Joan i les fogueres que amb eixe motiu s'encenen a moltes poblacions del País Valencià —recordem, sense anar més lluny, les Fogueres d'Alacant, o, a la Plana, les de Borriana i la Vall d'Uixó— han donat peu, des de fa alguns anys, a la celebració, eixe mateix dia, de la Festa Nacional dels Països Catalans. Açò, dit així, pot xocar i fins i tot irritar molts valencians que, enganyats o manipulats pels qui volen mantindre el nostre poble en la ignorància, creuen veure darrera d'aquest nom suposats imperialismes per part del Principat de Catalunya i les agressions que voldria fer una burgesia catalana, sense veure el centralisme evident que segueix pesant com una llosa sobre nosaltres, i que no ve precisament de Barcelona.

Però no es tracta d'això. Per començar, el nom «Països Catalans», per designar les terres de la Catalunya Nord, el Principat de Catalunya, les Illes Balears i el País Valencià (sense oblidar Andorra o les terres de la Franja de Ponent, que parlen català però formen part de «provincies aragoneses»), va ser «inventat» per un valencià de Catarroja, al segle XIX, Benvingut Oliver, i ha estat potenciat, al segle XX, per un altre gran intel·lectual valencià, Joan Fuster. Evidentment, la pròpia realitat i la consciència de la seua existència eren molt anteriors a eixes dates, i abans s'havien utilitzat noms no massa correctes his-

tòricament parlant com «Corona d'Aragó» (però sense incloure-hi el mateix Aragó), «terres llemosines» o es recorria a frases com «les terres de parla catalana», o «les terres unides per una llengua i una història comunes».

Amb el nom de «Països Catalans» volem designar una realitat, unitària malgrat les diferències entre els seus diversos territoris i entre les diferents comarques que componen aquests, que prové del passat (llengua, cultura, història i maneres d'entendre el món semblants), que té realitat present (estructura socioeconòmica, estructuració de les classes socials, situació econòmica complementària) i que es projecta cap al futur (voluntat de retrobament per part dels grups intel·lectuals i progressistes que preparen, anticipant-la, la mentalitat col·lectiva). Aquesta realitat no ha de ser, no és ja avui, cap forma de nou centralisme, ni de cap dels territoris sobre els altres ni de les grans ciutats sobre les comarques. Els Països Catalans han d'estar basats sobre una descentralització total i una potenciació de les bases, apropant els òrgans de decisió i poder a les poblacions, i açò en tots els ordres de la vida col·lectiva.

Els Focs de Sant Joan ens parlen de germanor, però mai no de dominació ni de control dels uns sobre els altres. No es tracta, com volen veus interessades i manipuladores de València, de que els catalans ens vulguen furta la

paella, els quadres de Sorolla o la ceràmica de Manises, sinó de que, a partir d'eixa concepció nacional global, l'escudella, les pintures de Miró o el Parc Güell de Barcelona ens perteneixen també als valencians.

Es tracta de que tot allò que s'ha fet al Principat de Catalunya o a les Illes Balears ho podem considerar com a nostre, igual que ells poden considerar com a seu tot el que hem fet els valencians. No es tracta, doncs, de renunciar a ser valencians per a diluir-nos en el cas d'una entitat més extensa, sinó, ben al contrari, de potenciar la nostra valencianitat, de ser més nosaltres que mai, de sentir-nos hereus d'un passat i constructors d'un futur que tots tenim en comú.

Si s'ha elegit com a data per celebrar aquesta Festa Nacional el dia de Sant Joan, no ha estat perquè sí. En primer lloc, és una data festiva, d'una o altra forma, i encara que moltes vegades no tinga el reconeixement oficial, a la major part de les nostres poblacions. A més, es tracta de la nit màgica en la qual tot és possible, en la qual es pot somniar i aconseguir que eixos somnis esdevinguin algun dia realitat. I quin somni més bonic que eixe futur per a la nostra terra!

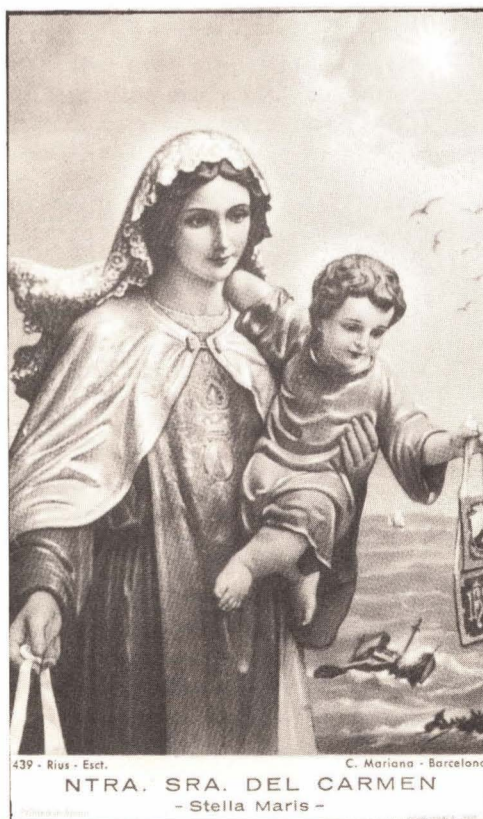
I, a la màgia de la nit, vam pregar als deus de la Mediterrània que el somni esdevinga realitat!

TONI ROYO
Acció Cultural del
País Valencià

La Santísima Virgen del Carmen
patrona de la Marina Española

Antes de transcribir a este modesto y sencillo artículo las marianas y muy bellas estrofas de la SALVE MARINERA, parece preceptivo elucidar, aunque sea brevemente, la historia de la Orden del Monte Carmelo que, fundada en el siglo XII por un sacerdote calabrés, pretende, con justo título, ser la continuadora de una tradición monástica, ya entonces multisecular en el Monte Carmelo. Sus orígenes se remontarían hasta el profeta Elías. El 16 de Julio de 1251 se apareció la Santísima Virgen a San Simón Stock, general de la Orden, y prometió una bendición especial, no solamente para sus religiosos, sino también para todos aquéllos que llevasen el hábito de su Orden. A cuantos lleven el escapulario y pertenezcan a la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen han concedido los papas numerosos privilegios espirituales. La fiesta que conmemoramos hoy, instituída para los Carmelitas en 1332, la extendió a la Iglesia Universal el papa Benedicto XIII en 1726.

¡SALVE, ESTRELLA DE LOS MARES. Así comienza la SALVE



439 - Rius - Escit. C. Moriano - Barcelona
NTRA. SRA. DEL CARMEN
- Stella Maris -

MARINERA y, aunque quizá peque de retornelo, toda ella forma un hermosísimo canto a la Santísima Virgen del Carmen, que la Armada declaró reglamentaria por Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1942. Así nuestras creyentes marinas —deportiva, pesquera, mercante y de guerra— con la fe puesta en su Excelsa Patrona, cantan a lo largo y ancho de toda la mar —si me permiten el género femenino— LA SALVE MARINERA:

¡Salve! Estrella de los mares, de los mares
Iris de eterna ventura.
¡Salve! ¡Oh Fénix de hermosura!
Madre del Divino Amor.
De tu pueblo los pesares
Tu clemencia de consuelo,
Fervoroso lleque al Cielo
y hasta Tí, y hasta Tí nuestro clamor.
¡Salve! ¡Salve! Estrella de los mares
¡Salve! Estrella de los mares
Sí, fervorosamente lleque al Cielo
y hasta Tí, y hasta Tí nuestro clamor.
¡Salve! ¡Salve! Estrella de los mares
Estrella de los mares,
¡Salve! ¡Salve! ¡Salve! ¡Salve!

JEBECAS

El 20 de maig, Joan Francesc Sanz, amb nom propi, i fent seua, la proposta de l'Assemblea Unitària d'Esquerres, va presentar una moció al ple de l'Ajuntament, per a que el mateix, es ratifique en els acords presos en el seu dia, respecte a la denominació de País Valencià, la llengua catalana, i la senyera quatrribarrada.

Degut a la seua importància, i que no va ser publicat en el seu moment, reproduïm el text íntegre de la moció, i que el poble, tragui les seues conclusions.

ASSEMBLEA UNITÀRIA D'ESQUERRES

(el resultat de la votació fou el següent)

VOTS AFIRMATIUS: 3 (UPI)
" NEGATIUS: 6 (UCD)
" ABSTENCIÓ: 6 (PSOE)

A LA CORPORACION MUNICIPAL DE VINARÒS

J. Francesc Sanz i Solé, en nom propi i fent seua la proposta de l'ASSEMBLEA UNITÀRIA D'ESQUERRA DE VINARÒS,

posa en consideració d'aquesta corporació el següent escrit:

El 25 d'Abril de 1707, va ser un dia assenyalat per al País Valencià. Aquest dia es commemora la derrota soferta pels maulets (poble treballador) front a les tropes centralistes de Felip V aliades amb els botiflers (burguesia) espanyolistes que destruïren l'antic Regne i arrabassaren les llibertats que en aquell moment gaudia el poble valencià.

Des de llavors, ha estat una constant de la burgesia esborrar de la història totes les senyals d'identitat del nostre poble. Fins l'adveniment de la II República, aquesta història ha estat totalment amagada i perseguits tots aquells que d'una manera o altra han intentat aixecar la nostra veu. La II República marcà l'inici de la Renaixença tant cultural com política del nostre poble baix la denominació de País Valencià, per diferenciar-lo de tots aquells

que amb el nom de Regne han estat ofegant-lo i reprimint-lo durant segles.

País Valencià la senyera quatrribarrada, ha estat sempre el símbol de totes i tots els lluitadors valencians que han enlairat la bandera cultural i política del nostre poble contra l'opressió centralista aliada amb la burgesia valenciana. Al 1932, foren signats a Castelló les normes ortogràfiques que normalitzaren la llengua dels Països Catalans, d'aleshores ençà, País Valencià el català i la senyera quatrribarrada han estat sempre reconeguts per tots els valencians i valencianes.

És a finals de la dictadura, quan els aires començaren a canviar de direcció, quan les forces reaccionàries — hereves dels botiflers, que acabaren amb el nostre poble aquell 25 d'Abril de 1707 — disfressades d'una falsa voluntat autonòmica, han tergiversat els nostres símbols d'identitat amb la intenció de dividir-nos i impedir la consolidació d'un poble lliure per poder decidir el seu propi futur i la seua pròpia història.

Però aquest Ajuntament, conscient de que el nostre poble serà d'esquerres o no serà, ha manifestat sempre d'una manera clara la seua positura. La denominació País Valencià, ha estat el terme que aquest Ajuntament ha uti-

litzat inequívocament des del primer dia. I per si havia algun dubte el dia 26-4-79, amb aquesta denominació, es rotulà l'antiga avinguda de José Antonio. Acordant en la mateixa data, que els símbols d'aquest País son la senyera quatrribarrada i la llengua catalana.

En uns moments tan confusos en que les forces reaccionàries des d'UCD a F/N estan fent una ofensiva contra la nostra identitat, manipulant i tergiversant les nostres arrels en benefici d'un centralisme opressor de les llibertats nacionals que amb la denominació del Reyno, ha aconseguit unificar a la dreta contra l'esquerra i ara, amb la de «Comunidad» vol rematar dividint l'esquerra creiem necessari d'una manera absoluta, que aquest Ajuntament ratifique els acords presos en el seu moment, per evitar que aquest confussionisme prengue còs en el nostre poble.

Per tot això demanem d'aquesta Corporació, es reafirme, sense deixar lloc a ambigüitats, sobre aquests símbols per als que tants anys ha lluitat el poble valencià: la senyera quatrribarrada, País Valencià i llengua catalana, i ho fassa públic per a tots els mitjans al seu abast.

Vinaròs 20 de Maig 1982

LA PLATJA 2ª
ESPIGONS SI? ESPIGONS NO?

A l'Associació de Veïns, ja fa molt de temps que ens preocupa la platja, i públicament hem exposat moltes vegades la nostra opinió al respecte, tant per escrit, o paraula, ho hem exposat als actuals regidors que avui «manen» a l'Ajuntament, igualment, ho han fet els regidors de la U.P.I., fent una proposta al ple de l'Ajuntament, per a la recuperació de la platja i del passeig, publicada al setmanari «Vinaròs».

Si és veritat que volem recuperar la platja, el primer que tenim que fer, és posar els PEUS A TERRA, i veure el que es pot fer avui amb els diners que disposa l'Ajuntament (per diverses raons, no sabem quines, Vinaròs rep molt pocs diners de l'Estat o de les Diputacions) Si el projecte es pot realitzar, i no quedar-se com a mera propaganda més o menys electoralista, altre dia parlarem dels projectes fets i no realitzats del govern de l'Ajuntament (un dels motius principal de la sortida del govern de l'Ajuntament, per part dels regidors de la U.P.I.) ja vam tenir un alcalde, que segons ens dia moltes vegades al «diariet», que en poc temps, tindriem uns bons espigons, això fa més de 15 anys, i sols va fer quatre «bunyols». I el més important, si fem o fan els espigons, tindriem la platja d'arena a tot el llarg? creiem que no, i no ho diem ara perquè l'alcalde ho proposa, ho diem amb les següents raons.

En principi, es té que fer un estudi seriós de com es formen o desapareixen les platjes. Les platjes i deltes, sempre es formen als llocs que hi ha aportacions de sediments dels rius o bé per les erosions de la costa, la mar MAI trau cap element de dins seu a les platjes, i menys, si és arena. Segons uns estudis fets per la Generalitat, de Catalunya, el delta de l'Ebre, està en recessió, i ho fa en trenta metres a l'any. El

motiu, són els embossaments i la presa exagerada d'aigua que es fa del seu capdal, i el delta del Nilo, retrocedeix 100 metres des de que es va fer la presa d'Assuan.

I desapareixen o entren en recessió, quan, con deiem, abans, es trenca l'aportació dels sediments per part dels rius, o bé, per l'extracció d'aris a les platjes als llits dels rius, quan aquests són rius secs. Sentades aquestes qüestions, o fets fonamentals, si volem recuperar la platja, estarem d'acord que a Vinaròs hem perdut la platja, perquè qui manava, o sia, l'alcalde, de torn, va permetre que de la platja, es traguessin, tones i més tones de grava i d'arena, igual que es treia i es trau la del riu, i ara quan baixa, no arriba res més que aigua a la mar. De passada, demanem a l'alcalde (parlem tant d'alcalde, perquè qui manava, i es veu que qui mana és l'alcalde) que llavors manava, que digue quins interessos defensava, quan va deixar fer malbé la platja, amb els perjudicis materials i socials que això ha comportat, no sabem quin era, voldriem saber-ho. No sigue cosa que com prompte hi hauran eleccions, ho veiéssim sense saber-ho, emcapçalar alguna llista electoral, «per defensar els interessos del poble».

Fins aquí, hem volgut exposar els motius principals que per nosaltres, ha fet que avui a Vinaròs, tinguem una platja indecenta. En un altre article, exposarem allò que per nosaltres, s'hauria de fer per a recuperar la platja. Igualment, volem dir, que la platja, és patrimoni del poble, i no d'un alcalde o de regidors, i demanem que es faci una assemblea pública per tal d'informar al poble, i crear una comissió on estiguin representades totes les entitats, partits o sindicats.

ASSOCIACIÓ DE VEÏNS
MIGJORN

— Adjuntem un retall de l'Avui, on parla del problema del Delta de l'Ebre.

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DEL BAIX MAESTRAT

La reunión del INEM (Instituto Nacional de Empleo) que tuvo lugar el pasado día 21 de junio, ha quedado reducida por la actitud del Gobierno a un mero trámite de consulta formal, sin voluntad alguna de mantener el espíritu de concertación y negociación en materia tan trascendental como son las diferentes modalidades de contratación para Fomento del Empleo.

El proyecto presentado por el Gobierno, no es más que la refundición de los Decretos existentes, salvo en el caso de la contratación temporal, que incorpora los elementos profundamente negativos, ya criticados reiteradamente por CC.OO., que considera que con la propuesta del Gobierno se pierde la oportunidad de elaborar una política de Fomento del Empleo, integrada y coherente, como ha venido propugnando. La normativa proyectada por el Gobierno, no se ha podido basar en razones serias y objetivas para fomentar el empleo. Por el contrario, el Gobierno de UCD, fuertemente supeditado a las presiones e intereses de la patronal, va a contribuir al incremento del desempleo, a debilitar el modelo de relaciones laborales y a depauperar la calidad del trabajo, tanto fijo como eventual.

La Central Sindical de CC.OO., advierte que el proyecto de Decreto que el Gobierno quiere, supone una agresión muy grave contra el mercado de trabajo y obstaculiza irresponsablemente el futuro desarrollo de la política

LOS MUNDIALES UCD Y LA CONTRATACION TEMPORAL

de concertación para dar una salida solidaria a la crisis. El Gobierno da un paso más en su tendencia ya denunciada de propiciar la salida autoritaria y estrecha de la crisis, alejándose de las indicaciones de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) y de la práctica de los diversos países de Europa de negociación con las distintas fuerzas sociales en materia de empleo.

Por todo ello CC.OO., reafirma su decidida voluntad de oponerse con toda firmeza al referido proyecto de Decreto sobre modalidades de contratación, y llama a todos los militantes, a los Comités de empresa, a los Delegados y en general a todos los trabajadores a mantener una actitud vigilante y a estar dispuestos a mostrar su oposición al intento del Gobierno de aprovechar la presente situación, caracterizada por el Campeonato Mundial de Fútbol, para imponer el Decreto sobre modalidades de contratación, asimismo, CC.OO. considera de vital importancia que el movimiento sindical, mantenga la máxima unidad y decisión para defender conjuntamente los intereses de los trabajadores y la salvaguardia de la política de solidaridad frente al paro y a la crisis, imprescindible para avanzar por el camino del progreso y la justicia social, tanto en el orden economico-social como en el político.

Vinaròs a 5 de julio de 1982
SECRETARIADO DE CC.OO DEL BAIX MAESTRAT

Acto de homenaje por su Jubilación a la persona de D. Juan Martínez



El Sr. Sánchez Orá haciendo entrega de la placa a D. Juan Martínez

(Foto Alfonso)

En los pasados días, después de 39 años de servicio, treinta y ocho en nuestra ciudad, D. JUAN MARTINEZ, celador encargado del puerto, vio como llegaba el momento de su jubilación. Con dicho motivo, y en el transcurso de una cena ofrecida en el restaurante del Club Náutico se le ofreció un homenaje con la otorgación de una placa conmemorativa del momento y en compensación de su dilatada labor al frente de nuestro puerto. Hicieron entrega de la misma, después de unas sentidas palabras hacia D. Juan, el Ingeniero Técnico del Grupo de Puertos de Castellón, D. José Luis Sánchez Orá y el Presidente del Club Náutico Sr. Rabasa.

Pasados algunos días del emotivo homenaje, dialogamos con D. Juan Martínez, que amablemente se pone a nuestra disposición y nos responde con toda cantidad de detalles a nuestras preguntas. Su dilatada labor como celador encargado de nuestro puerto, hacen de él un hombre sabedor de problemas, conocedor de las necesidades del puerto, y nadie mejor indicado en estos momen-

tos en que tanto se habla del puerto de Vinaròs para dar vista atrás y recordar que era del puerto de Vinaròs en los primeros años en que el Sr. Martínez comenzó su trabajo.

— Comenzamos preguntándole sobre cuáles son las funciones específicas de su trabajo.

• El ser celador-encargado del puerto conlleva pues todas las tareas que surgen de la explotación del puerto: recaudación de arbitrios, concesiones que puedan haber, indicar cuando viene un barco donde debe amarrarse, el cobrar las tasas o tarifas por amarrar, descarga, etc.

— ¿También está al cuidado de los faros?

• Pues también me ocupaba yo, pero el responsable es el técnico de Peñíscola, aunque en mi casa tengo los paneles de funcionamiento y soy el que debo estar al tanto de que funcione perfectamente. En caso de avería llamo al técnico y él a cualquier hora debe presentarse para subsanarla.

— En estos últimos años ha habido reformas en los faros...

• Pues sí, antes funcionaban con un motor y cuando se iba la luz entraba otro automático en funcionamiento o bien teníamos que ir nosotros a ponerlo en marcha a base de manivela. Hoy en día funcionan con baterías, mientras hay luz se van cargando y hacen funcionar el motor y en los casos en que la corriente se corte, la batería tiene una autonomía de unas cuarenta y ocho horas. Ahora todo es diferente.

— ¿Se acuerda del tráfico comercial en los primeros años de su estancia en el puerto?

• Sí, se descargaba, hasta no hace muchos años, Azufre para la fábrica Foret, también sal para los saladeros, abonos para la CROSS de San Carlos de la Rápita, Tripas para hacer embutidos, madera, que aún continúa aunque un barco sólo al cabo del año. También se embarcaba madera de olivo que se llevaba a Mallorca y algunos cereales cuando teníamos el silo en el travesal.

— Y sus recuerdos sobre sus compañeros...

• Cuando yo llegué aquí éramos cuatro. Tres guardamuelles y un cabo: Un farero, un pesador de la báscula y un peón de limpieza. Luego ellos fueron faltando o se jubilaron y no se cubrieron sus plazas y estuve bastante tiempo yo solo. Me acuerdo de D. Pedro García Corredor, que era el cabo, Pedro Sala, subcabo; José Mezquita y José Aguirre, que era el pesador de la piedra que se transportaba para la prolongación del puerto. Luego cuando se inauguró el varadero estaba Antonio Fabregat como encargado y Juan Ripoll y Juan Ten como maquinistas. Las primeras embarcaciones que se vararon fueron la «Damiana Sanz» que actualmente está de golondrina en Peñíscola y la «María», la barca de «Pepet de Cuco».

— También a lo largo de estos treinta y ocho años habrá pasado

más de un Director del Grupo de Puertos...

• Bastantes. El primero con el que estuve fue D. Francisco Ayuso, luego con D. Valeriano Martín Oviedo, durante el tiempo en que él estuvo al frente se construyó la cámara frigorífica que está adosada a la lonja. En tiempos de D. Emilio Parras se llevó a cabo la prolongación del dique de Levante y la pavimentación, también se construyó la actual lonja y las casetas de los armadores. Era un hombre muy emprendedor, no sólo aquí sino también en San Carlos de la Rápita porque en aquella época el puerto de San Carlos y el de Alcanar pertenecían al Grupo de Puertos de Castellón.

Luego estuvo un tiempo D. Pascual Pery Paredes, actual Director General de Puertos, estuvo de forma eventual hasta que ocupó la plaza D. Tomás Gudín que también estuvo muy poco tiempo. Hasta hace poco estuvo D. Antonio Betrán Villafraja y actualmente es D. Juan José Monsonís el ingeniero que llevó a cabo el alumbrado del puerto y también el comienzo de la nueva lonja. También hay que destacar junto a todos estos ingenieros la labor continuada del ingeniero técnico D. José Sánchez Orá, que si bien ellos fueron cambiando él permaneció siempre de ayudante.

— Ya para finalizar Sr. Martínez, ¿Qué personal queda en el grupo de puertos, aquí en Vinaròs, tras su jubilación?

• Pues se queda mi hijo Juan Martínez Chaler como encargado y los ayudantes José Alberich Martínez y Agustín Comes Lluch.

Continuamos hablando con el Sr. Martínez, sobre temas del puerto, y sabemos que a pesar de su jubilación el vive tan intensamente su profesión que no podrá apartarse así como así de ella. Continuará paseando por el puerto, continuará velando por él... que sea por muchos años.

M. Castejón

VENTA PISO

Grupo Virgen del Carmen
Vistas al mar
Tel. 45 36 37

VENTA DE PISOS

Pisos de cien metros cuadrados
Precio al contado: 2.200.000 ptas.

FACILIDADES DE PAGO

Informes: Sebastián Brau Forner C/. Colón, 11 - 5º
VINAROS - Tels. 45 18 14 y 45 18 35



El Presidente del C. Náutico, dirigiéndose a los presentes en el homenaje al Sr. Martínez.

(Foto Alfonso)

Nuevo en esta plaza

Entrevistamos a José Antonio Campuzano

Entrevista: Oliver
Dibuja: Hortas
Fotografía: Reula



Comienza el diálogo justamente veinticuatro horas antes de oír el sonar del clarín de la corrida, en que José A. Campuzano hará el paseillo en Vinaròs, debutando y siendo "nuevo en esta plaza". El diálogo surge ameno y espontáneo, siendo el principal protagonista del mismo la gran simpatía de ese torero que con ese acento tan gracioso y característico que marca a todos los sevillanos hace que aún lo sea más todavía. Nos cuenta cosas de su vida, especialmente de aquella que transcurrió en sus años de niñez... Nació en Ecija (Sevilla), hace 27 años.

Su nombre verdadero: José Antonio Rodríguez Pérez. ¿Campuzano? El segundo apellido de mi padre. Tanto mi hermano Tomás como yo hemos cogido ese apellido, que es el tercero nuestro, al ser toreros.

Nos cuenta después que la motivación principal que le llevó a ser torero fue consecuencia de que, de pequeño, estando con el ganado en el campo, entre las reses y viendo de muy cerca la ganadería del Marqués de Albacerrada, le entró el gusanillo de ser matador. También motivó eso los antecedentes taurinos en la familia. Hace 4 generaciones, un pariente suyo fue matador, Juanito "El Ecijano", el cual murió de una cornada en Guadalajara (Méjico).



Tomó la alternativa, de manos de Luis Miguel Dominguín y testigo Paquirri, en Sevilla, el día 29 de Abril de 1973, con toros de Don Carlos Núñez.

José Antonio, leí, no recuerdo donde, que si el negocio de los toros fuera como un partido de fútbol podría decirse que en Sevilla, en la Feria, metiste un gol a todo el mundo ¿Qué opinas de eso?

● Ese día me jugaba una papeleta muy fuerte, tanto como el plantearme el seguir hacia adelante. No el dejarme del toreo, eso va dentro y nunca muere, pero podía quedarme esta temporada tan solo con 4 ó 5 corridas. Todo fue bien, la corrida se televisó, me arriqué y ahora pasarán de 40 las corridas de la temporada.

— El lunes, 3 de mayo, allá en la Maestranza, el toro "Gitanero" te concedió, en cierta manera, el trofeo máximo de una feria, ser el triunfador de ella, ¿qué más crees que te dio ese toro?

● Bueno ese toro me ha dado una satisfacción personal muy grande que yo venía buscando desde mis principios ya que yo, en Sevilla he cortado 3 orejas por dos veces anteriormente y no he salido por la Puerta del Príncipe, en esta ha sido así gracias a ese toro y sobretodo a mi preparación y moral que es lo que nunca puede descuidar ningún torero.

— ¿Qué se siente después de "armar el lío" en una plaza tan difícil como la de Sevilla?

● Después de "armar el lío", como tú dices, siente uno el haber realizado uno de los sueños de su vida, pero pienso, sin duda, que hay que seguir luchando y "armando el lío" cada día ya que en el toreo debe ser así.

— Y ya metidos en el cartel de nuestra feria, José Antonio, ¿qué me dices de él?

● Me gusta mucho. Ruíz Miguel, una gran figura, es para mí un gran torero. Curro Caro no le conozco, aunque me han hablado muy bien de él. El ganado me gusta, tengo fe en que em-

bistan 3 ó 4 toros y que podamos divertirnos todos si los toros nos ayudan.

— ¿Has alternado alguna otra vez con tus compañeros de terna?

● Con Ruíz Miguel muchísimas veces. Hemos matado muchísimas corridas de Miuras y Victorinos juntos. Con Curro Caro no he toreado nunca pero espero poder hacerlo muchas veces de ahora en adelante.

— ¿Has tenido alguna otra vez, como enemigos, a los de D. Manuel Camacho?

● No, es una ganadería nueva para mí, la he visto muchísimas veces, tengo buena referencia de ella, los he visto embestir y creo que ésta es una corrida de toros que puede servir mucho porque está en el tipo para embestir, pero nunca la he toreado.

— Hablando de los toros, José Antonio, se dice y me gustaría saber tu opinión si consideras que, del tamaño y de la sensación de peligro que producen en el ruedo las astas de un toro depende la emoción del toreo?

● No estoy de acuerdo con ello. Yo creo que el peligro o lo bueno de un toro se transmite embistiendo. No depende del tamaño, ni de las astas, depende de su embestida y que el torero sepa comprenderlo bien y que se encuentre a gusto con él.



— ¿Se siente miedo al ponerse delante de un toro, o la embriagadora afición y profesionalidad de un matador hace olvidarse de ese miedo si es que realmente existe?

● Miedo se siente mucho. Yo siento mucho miedo. No soy un torero de valor y paso miedo, pero no soy, creo yo, de los que demuestran tener ese miedo. Además, creo que es muy humano sentir ese miedo.

— ¿Para ti, si lo hay, cuál es el peor momento de una tarde de toros?

● Cuando te embiste un toro y no lo entiendes.

— José Antonio, dime: ¿un torero?

● Dos. Me gustaría ser como Belmonte y Gallito juntos.

— ¿Una ganadería?

● Una con raza y que tenga mucha nobleza.

— ¿Por qué aquellos nombres?

● Bueno yo no los he visto y tengo oído que fueron unos monstruos y a mí, desde luego, me gustaría ser como ellos.

Si tú formases, como ahora, parte del mundillo de los toros, pero fueses empresario, al tratar de combinar actualidad, arte y atractivo, dejando, acaso, el tema económico aparte ¿qué cartel harías?

● Lo haría poniendo a todos los toreros jóvenes, pues creo que son los que están dando la cara y luchando por abrirse camino y en definitiva los que dan el espectáculo en la plaza.

— Para tí qué es más importante en un torero: el valor o el arte?

● El torero no se concibe sin valor ni tampoco sin arte, pero creo que es muy importante tener arte y tener cabeza. Es más importante para mí tener cabeza que valor.

— ¿Consideras que un torero, en la arena, delante de un toro lo que hace es la expresión de lo que es en la vida real?

● Creo que sí, en cierto modo el torero se comporta delante de un toro tal como es en su vida real, aunque se olvida en ese momento de todo lo que concierne a esa vida fuera de la plaza, pero en el fondo así es.

— ¿Tu manera de ser cambia al estar fuera o dentro de un traje de luces?

● En cierto modo sí, porque en el momento que te pones el traje de luces hay que sentirse antetodo y sobretodo torero de verdad.

— Supongo que sabrás que una de las Peñas Taurinas de Vinaròs, concretamente la Diego Puerta, tiene instituido un trofeo al triunfador de la tarde, ¿vienes dispuesto a llevarte ese trofeo?

● Sin duda, cada tarde, al dar el paseillo, haya o no trofeo, salgo a la plaza a ser el mejor y espero que esta vez así será.

— Por último José Antonio ¿algunas palabras para la afición de Vinaròs?

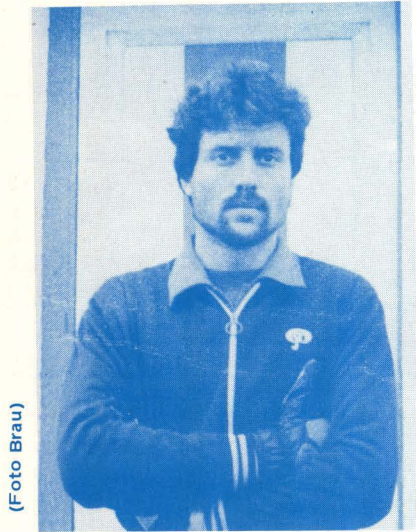
● Desde luego, decirles que me da mucha alegría venir a torear aquí y espero que no será la última y que mañana si Dios quiere y los toros medio ayudan, haremos por dar una gran tarde de toros como ellos se merecen.

Esas fueron, a priori de la corrida, las palabras de un torero con ganas de triunfo y nuevo en esta plaza, después José Antonio Campuzano se convertiría también, merecidamente, en el triunfador de la feria.



Tras una buena campaña en el Vinaroz

MAYOLA, CON LA BAJA EN EL BOLSILLO



(Foto Brau)

Uno de los porteros que más ha destacado en la Tercera División ha sido Mayola, guardameta que ha venido defendiendo los colores del Vinaroz, en tres temporadas consecutivas. Vicente Mayola Serrat, cuenta 27 años, es casado y durante su estancia en Vinaroz contrajo matrimonio con Margarita. Mayola es todo una institución en Vinaroz. Durante estas tres últimas temporadas ha realizado una gran campaña y ha sido uno de los principales puntales del equipo langostinero.

—¿En qué condiciones está Mayola en el Vinaroz?

—Mira, yo tengo mucha experiencia en todo lo relacionado en el fútbol, cuando firmo con un equipo, siempre lo hago con la baja en la mano. En estos momentos puedo firmar por cualquier equipo.

—¿Continuará Mayola en el Vinaroz?

—Tengo buenas ofertas del Gandía, Tortosa, Benicarló, etc., ahora bien mi ilusión sería seguir con el Vinaroz, ya que para mí está por encima de todos, ahora bien tenemos que llegar a un acuerdo.

—¿Cómo viste la temporada del Vinaroz?

—Nuestro mánager es un gran conocedor del fútbol, con una plantilla muy reducida ha logrado una gran campaña, le felicito como entrenador, puedo decirte que he jugado toda la temporada tan sólo han sido seis los partidos en que no he jugado.

—Mayola cuenta con 27 años, ¿se tienen aspiraciones a esa edad?

—Para mí es la mejor edad para un portero, ya que en este caso el fútbol no tiene ningún secreto para mí, de salir del Vinaroz sería para jugar con un equipo con aspiraciones, insisto en que si se hacen bien las cosas este equipo podría ser el Vinaroz.

—Tienes la baja en tu poder. ¿Qué pretensiones tienes para renovar?

—Mis pretensiones, son las normales. Tan sólo quiero que respeten mis condiciones. Nuestro presidente Miguel Viana, aparte de ser un gran presidente, es un hombre con ilusión, toda la plantilla del Vinaroz ha cobrado hasta el último céntimo y si respeta mi contrato seguiré jugando en el Vinaroz.

—Mayola pudo firmar y jugar con el Castellón, ¿qué hay de esto?

—Cuando Luis Cela era entrenador del Vinaroz, pude firmar con el Castellón, pero la operación no acabó de cuajar. En estos momentos el Castellón cuenta con buenos porteros, como son Museros y González pero creo que podría encajar muy bien en el club albino.

Enrique Monerris

(de Mediterráneo)

Se precisa Viajante

Importante almacén de maderas, libre a comisión que esté visitando carpinterías para otros artículos en las rutas Falset, Gandesa, Deltebre y provincia de Castellón de la Plana.

Estamos introducidos en estas rutas y hacemos reparto semanal de pedidos, a portes pagados.

Telefonar al 93 - 653 05 64

EDIFICIO "COLON II"

(Paseo Marítimo)

VENTA DE PISOS (Ocupables en el acto)

ENTRADA 370.000.— Ptas.

Resto facilidades hasta DIEZ AÑOS

Informes: Tel. 45 16 03 - VINARÒS



Vinaròs

Nº 1.244 - Dissabte, 10 de Juliol del 1982
Suplement Esportiu

I TROFEO LOCAL DE FUTBOL SALA "DISCOTECA HIT"



El vencedor, Transportes El Minuto

El pasado fin de semana se celebró en el Pabellón Polideportivo, el I Trofeo de fútbol sala DISCOTECA HIT, el cual despertó un buen ambiente y reunió a un numeroso grupo de aficionados para presenciar los partidos, jugados todos ellos con notable deportividad.

Con el ánimo de fomentar este apasionante deporte, cada vez venido a más, el equipo DISCOTECA HIT invitó a participar en su torneo a los equipos del PEÑA BARÇA, CONSTRUCCIONES VINARÒZ SL y al cuadro campeón de la Liga local, TRANSPORTES EL MINUTO.

Los partidos fueron dirigidos por el colegiado Sr. Mir, cuya labor fue buena, dándose los siguientes marcadores en las semifinales jugadas el sábado por la tarde:

4 DISCOTECA HIT - PEÑA BARÇA 3
12 EL MINUTO - CONST. VINARÒZ 7

Los dos equipos vencedores se enfrentaron en una gran final, el domingo por la mañana, proclamándose campeón, al término de la misma, el conjunto de TRANSPORTES EL MINUTO al vencer por un claro 3-0.

Los jugadores que intervinieron en este encuentro fueron los siguientes:

DISCOTECA HIT: Chaler, Miguel, Ferrá, Javier, Tomás, Keita, Luis y José María.

TRANSP. EL MINUTO: Manolo y Torá, Toni, Selma, Tino, Ribera, Pepito, Emilio Blasco y Figuerola.

Los goles fueron marcados por Blasco y Pepito, en la primera parte y Ribera marcó en la segunda mitad.

Por la tarde, en la propia DISCOTECA HIT, se hizo entrega de unos recuerdos conmemorativos a los equipos participantes, así como de los bonitos trofeos, donados por Ultramarinos Dauden, a los campeones y subcampeones.

CHANTER



Discoteca HIT, organizador del Torneo y 2º Clasificado

1er Trofeo de Tenis "Galerías Hogar"

En los pasados días, en el transcurso de una cena en los locales del club de tenis se hicieron entrega de los trofeos a los ganadores del 1er Trofeo Galerías Hogar de Tenis que se ha venido disputando durante las pasadas semanas en las pistas del Club de Tenis Vinaròs.

Tomaron parte en el mismo 10 tenistas de diferentes categorías locales resultando un torneo muy competido. La clasificación final quedó como sigue:

1º.— Juan Manuel Fábrega; 2º.— Juan Domingo Pascual; 3º.— Fidel Estupiñá; 4º.— Julio Guimerá; 5º.— Rafael Miralles; 6º.— Francisco Fonollosa; 7º.— Vicente Ferreres; 8º.— Agustín Giner; 9º.— Juan Miguel Torres; 10º.— Manuel Ferrera.



C.T.V.

El día 29 de Junio, festividad de San Pedro, se celebró en nuestras pistas el primer encuentro amistoso infantil entre los equipos del C.T. Serramar, de San Carlos de la Rápita y el C.T. Vinaroz, dándose los siguientes resultados:

INDIVIDUALES CABALLEROS

D. OBIOL — JAVIER
6/2 — 6/1

VIDAL — LOPEZ
6/4 — 7/6

ROMEU — LOPEZ II
7/6 — 5/7 — 6/7

RAMON JUANOLA — JAVIER V.
6/1 — 6/7 — 8/6

E. CARBONELL — PEDRO GIL
2/6 — 1/6

NACHO LOPEZ — JUAN PONS
1/6 — 6/3 — 6/7

EDUARDO LOPEZ —
DAVID COSTA II
0/6 — 2/6

VICENTE CALDUCH —
JAVIER COSTA I
6/4 — 3/6 — 7/6

JUAN MARTINEZ —
JORGE ESTEVE
4/6 — 3/6

RIBERA — PEDRO
2/6 — 2/6

DOBLES

VIDAL—OBIOL / JAVIER—LOPEZ
6/1 — 6/2

ROMEU—RIBERA /
IGNACIO PEDRO
6/1 — 6/4

JUANOLA—CARBONELL /
JAVIER—GIL
4/6 — 7/6 — 6/7

CALDUCH—GINES / PONS—COSTA
1/6 — 2/6

INDIVIDUALES DAMAS

YOLANDA MARQUEZ / MAITE
1/6 — 0/6

NATI MARTINEZ / PATRICIA
5/7 — 3/6

M^a ANGELES DARZA / PILAR
2/6 — 2/6

feliz en invierno
y verano

aire acondicionado

Roca

A. ALBALAT

Teléfono
45 04 97

Arcipreste Bono, 9 Vinaròs

...estamos a su servicio
llámenos ☎...y rápidamente le presentaremos
un interesante presupuesto.

AHORRE ENERGIA CON Roca

III DIA DEL BALONCESTO

Brillante jornada dedicada por la juventud vinarocense a la práctica deportiva del Baloncesto y que con una buena organización llevo a cabo el Club Baloncesto Vinaròs que con desvelos y con cariño hacia los muchachos y muchachas que han practicado, algunos por primera vez, el baloncesto, preparó esta jornada como conclusión a la Temporada 81-82.

Comenzaron los encuentros a las 9 de la mañana y fueron las niñas de 3º y 4º curso las que rompieron el juego disputando dos encuentros, con victoria del CO—MANSI frente al KELME por 8-2 y del NAUTICO frente al SATURNO por 24 a 8, quedando el equipo NAUTICO CAMPEON de la categoría.

A continuación jugaron sendos encuentros los muchachos de minibasket con victoria del AGUILAS contra el ESTRELLA por 12 a 9 en emocionante encuentro, siendo el RELAMPAGOS el vencedor frente al NEPTUNO por 47 a 6 y proclamándose CAMPEON del Grupo.

Como colofón a la matinal saltaron a la cancha las jugadoras del YUMAS y LLAMAS que en la categoría de 5º y 6º disputaron la FINALISIMA de su grupo en un partido donde los nervios aflojaron el sentido realizador de las jugadoras que una y otra vez fallaban canastas facilísimas de ahí que junto a lo ajustado del marcador fuese un partido pleno de emoción. El resultado final es lo de menos gano uno como hubiese podido ganar el otro, lo importante fue la entrega y ganas de lucha de sus contendientes. Venció el LLAMAS por 4 a 3.

A las 3 saltaron a la pista las componentes de los equipos YOGAS Y PUB, con victoria final de las primeras por el emocionante tanteo 14 a 12.

A continuación disputaron los equipos BALON Y BASKET la finalísima de su categoría dado que la victoria final del BASKET por un punto les dio el triunfo final del Campeonato, el resultado 7 a 6 lo dice todo de la emoción desarrollada en la pista.

Fueron los equipos de infantiles masculinos, ARMITANS y VINAROS SPURS los que cerraron los encuentros de, vayamos a decir, menor categoría.

Partido brillante, con un juego por parte de los dos conjuntos bastante bueno, donde claramente se vio los adelantos que en su condición de jugadores van realizando estos muchachos que dentro de pocas temporadas veremos siendo los verdaderos representantes del baloncesto vinarocense. La victoria de unos no palia la entrega y esfuerzo de todos los contendientes, uno tenía que vencer y quizá la mayor serenidad en un conjunto les llevó a la victo-

ria, los Amela (24 puntos), Ripolles, Leciñena (7), Romeu, Herraiz (2), Abella (2), Marcelino (6), Oscar (8), Felip, Queraltó (4), Baila, Figuerola (5), Ferrer (2), Orts (14) y Segura fueron los artífices de un buen y prometedor encuentro.

A continuación se realizó el desfile de todos los participantes en la Diada nombrando a los distintos equipos Campeones, procediéndose a la entrega de recuerdos a todos por su participación en la misma.

Saltaron a continuación los componentes de los equipos juveniles de Vinaròs y de Vilafranca del Penedés para disputar un buen encuentro sobre todo por parte visitante que dio una buena lección de juego a nuestros muchachos que a buen seguro tomaron buena nota de como debe jugarse y para ello como deben entrenar cara a la nueva Temporada, si bien es cierto que la inactividad del equipo desde primeros de Marzo fue acusada por sus componentes, el resultado 81 a 46 favorable a los vinareros lo demuestra.

Fueron los jugadores senior-junior de ambas ciudades las que se encargaron de cerrar la jornada con el resultado de 52 a 72 también favorable a los visitantes.

Encuentro donde se demostró la falta de puesta a punto de nuestros jugadores, rotos por la falta de compenetración propia de jugar asiduamente y donde la condición física de algún jugador distaba mucho de ser la normal.

Por otra parte el buen juego de los villafranquenses propio de la escuela catalana con mayor experiencia y sobre todo con pases centelleantes y metiendo buenos balones en la zona para los pivots, fue desarbolando la resistencia de nuestro conjunto que sólo pudo aguantar los diez primeros minutos de encuentro y tener una brillante reacción en los diez minutos finales donde se logró una honrosa derrota.

Vimos lo que puede y debe ser el bastión de equipo para la próxima temporada y a buen seguro y con una puesta a punto óptima, deberá de traer buenos éxitos para nuestra Ciudad, hay equipo y calidad.

En fin que con este encuentro se cerró el tercer día dedicado por Vinaròs a la práctica del Basket, un feo detalle fue la no presencia en la presidencia de ninguna autoridad ni damas que pudiesen hacer entrega de los Trofeos en Litigio y no cerrase oficialmente esta jornada que como en cada año realiza el Club Baloncesto Vinaròs dentro de las Fiestas Tradicionales.

Basket

CICLISMO



Escribe:
Sebastián Redó

I Challenge Unión Ciclista Vinaroz M. Cervera, nuevo líder



(Foto Sales)

J. N. Esteller, vencedor de la 3ª Prueba

El pasado domingo se celebró en el Circuito Ermita, la 3ª Prueba de esta interesante Challenge Social, que, como nuestros lectores saben, está reservada a socios de la Entidad, con licencia federativa.

A las 11 de la mañana, bajo un sol de misericordia, tomaron la salida los dieciocho corredores inscritos, que debían dar cuatro vueltas al mismo con subida final a la Ermita, con un recorrido aproximado de 47 kilómetros.

La carrera se definiría enseguida, pues en la primera vuelta, que ya dejaría cuatro rezagados, darían el hachazo Esteller, Fandos, y Cervera, consiguiendo en ésta casi un minuto de ventaja sobre un pelotón que se dedicaba a sestear sin poner empeño en dar caza a los escapados, quienes incrementaban su ventaja a cada golpe de pedal, siendo la diferencia de tiempo de más de siete minutos cuando enfilaron la subida a la Ermita. Aquí vimos a un Nemesio en plenitud de facultades, dejando en la escalada, poco a poco, a Cervera y Fandos para llegar a línea de meta en solitario, con un crono de 1 h. 22' 56'', alcanzando un promedio de 34,726 k.p.h., que mejora los dos anteriores. El vencedor sería el corredor más combativo, comandando casi toda la prueba a este pequeño grupo de cabeza, haciendo honor, esta vez, al Trofeo conquistado en la recién celebrada Vuelta Ciclista del Langostino, que merecería como el mejor clasificado local.

Cervera y Fandos acabarían esta competición a sólo 39'' del primero, disputando ambos un magnífico «sprint» en el que se impondría Cervera que consigue, de esta manera, el primer puesto en la General. Junto con el vencedor hicieron una carrera completa, muy bien llevada y escalando con gran estilo.

Como ya es sabido, en esta escalada se produjo el filtro y los corredores del pelotón inmediato y rezagados, entrarían a intervalos que oscilaron entre los 8'20'' y 19'57'' que emplearía el último clasificado, que por cierto demostró su orgullo deportivo completando todo el recorrido. De nuevo, cosa lógica, los pinchazos hicieron mella en algunos corredores y otros tuvieron problemas con la bicicleta, pero demostrando su voluntad y ganas de hacer, a pesar de ese sesteo mencionado al principio, consiguieron mantener buenos sus puestos en la General. Se contaron dos retirados, pese al fuerte calor, que, a decir verdad, asustó al público, siendo muy pocos los presentes a línea de meta. Sin duda las playas privan por estas fechas.

Entrega del trofeo correspondiente y nuevas esperanzas en vista a la General que a continuación publicamos, junto a la clasificación del día.

CLASIFICACION 3ª PRUEBA

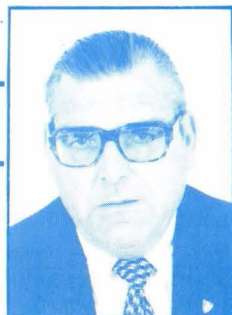
- 1º.— J.N. Esteller — 1.22.56
- 2º.— Manuel Cervera — 1.23.35
- 3º.— Emilio Fandos — 1.23.35
- 4º.— José Panís Usó — 1.31.16
- 5º.— Dionisio Carrasco — 1.31.16
- 6º.— Francisco Quesada — 1.31.16

Hasta 16 clasificados.

CLASIFICACION GENERAL

- 1º.— Manuel Cervera — 54 puntos
 - 2º.— Francisco Quesada — 52 p.
 - 3º.— José Panís Usó — 43 p.
 - 4º.— José M. Vidal — 42 p.
 - 5º.— Dionisio Carrasco — 40 p.
 - 6º.— Emilio Fandos — 40 p.
- Hasta 26 clasificados.

EL DEPORTE Y
SU HISTORIA



Escribe:
Manuel Sales

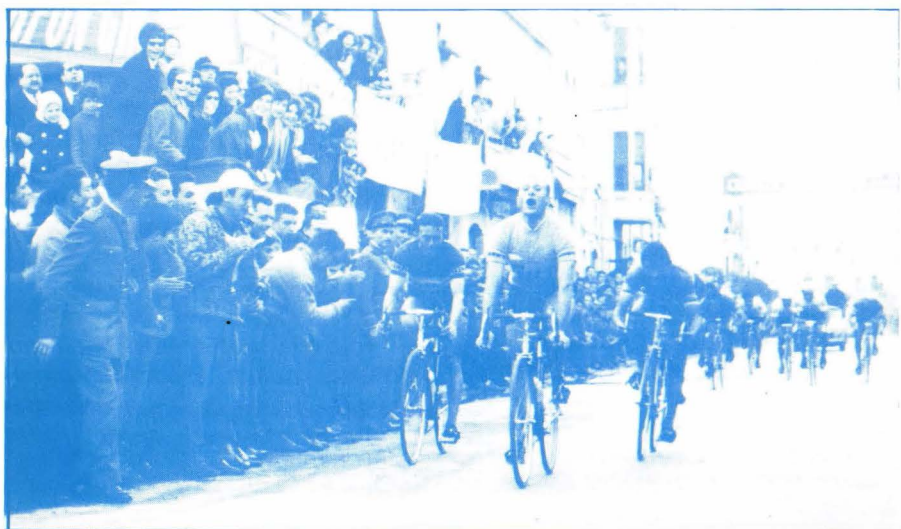
HISTORIA DE LA UNION CICLISTA VINARÓZ



Esta foto corresponde a la cena ofrecida por el Sr. Ramón Grau Giner a los directivos de la Unión Ciclista Vinaroz, y corredores de su equipo encabezado por Emilio Fandos en el día de su Fundación

Con los cambios de Junta Directiva de los años 60 publicadas en el último suplemento deportivo de fecha y número 27-12-81, nº 1172/26, dejamos en suspenso los apuntes históricos sobre la Unión Ciclista. De ahí partimos y "como decíamos ayer"...

En estos cinco años transcurridos de la legalización de nuestra sociedad, no todo fueron glorias, se pasó los miembros de la directiva muy malos tragos, los hechos del último final de etapa en nuestra ciudad de la Vuelta Ciclista de Cataluña que todos tene-



Beltrán, vencedor de la segunda etapa de la XXI Vuelta Ciclista Levante Nules - Vinaroz de 127 Km.

MARATHON POPULAR

S'està preparant el I Marathon Popular Aquàtic, que s'està realitzant del Contramoll, i arribada a la Llotja.

Què pretenem amb aquesta prova?

I.- Promocionar la natació "amb la mateixa pujança que temps envers i com a poble mariner que hi ha tingut sempre.

II.- Donar una prova d'organització a tots els qui, desinteressadament, neden a Vinaròs i comarca, i sobretot a fer esport popular, això ens mou a

tots. Doncs amb aquesta prova, uneix i mou a molta gent jove, amb la il·lusió de tirar endavant aquest esport.

Per això et convoquem el proper dimecres 14, 8,30 h. Casa Cultura.

Entre tots hem de preparar el I Marathon Aquàtic.

Entitats i gent independent, anem a la Casa Cultura.

- Convoca:
- Club Natació Vinaròs
 - CEV (Centre Excursionista)
 - Club Ànimes.

mos en mente, los hechos del espectáculo del Cine Moderno, que trabajando todos sin beneficio de nada, tuvimos que soportar muchas palabras, que si bien la mayoría fueron comprensivos, una pequeña parte no lo entendieron así.

Luego lo de la Lotería de Navidad, que cuando fuimos a retirar las participaciones que teníamos reservadas, ya nos habían vendido la mitad, dándonos la lotería, que había sido un descuido, pero nosotros tuvimos que recorrer todos los puestos oficiales, y estar todas las noches devolviendo la mitad del importe de que cada uno jugaba, sólo nuestra voluntad, podía seguir adelante con todos estos malos tragos.

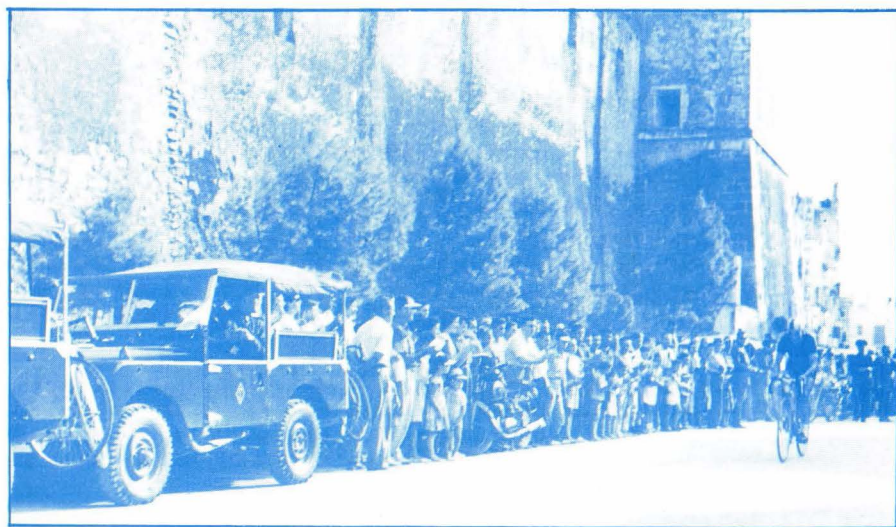
Llegamos al año 1962, y nueva Directiva. Volviendo de Presidente, Agustín Roure Miralles, Vice. Amadeo Royo Conesa, Secretario, Emilio Fandos Aragüete, Vice. Juan Bautista Cardona Miralles, Tesorero, Casimiro Bley Arnau, Contador, Juan Bonet Miralles, y Vocales, Manuel Fontanet Antich, Bautista Fibla Caballer, Manuel Esteller Miralles, José Comes Caballer y Manuel Sales Viladecans.

Este año, en el 62, tuvimos nuevos y agradables acontecimientos, el día 25 de Febrero nos visitó la Vuelta Ciclista Levante. Fué la XXI, Vinaròs recibió la segunda etapa, Nules-Vinaròs de 127 Km. Hizo un primer paso

por Vinaròs, dio una vuelta por Alcanar, Cuesta del Remedio, Ulldecona, y Vinaròs, meta instalada en la calle de San Francisco, siendo el vencedor el corredor catalán Miguel Beltrán.

Este mismo año, impulsados por el padre de la Unión Ciclista Vinaroz, pues así se le puede llamar, a D. Ramón Grau, me animó a que después de que el equipo Anigrasa había tomado parte en la Vuelta a la Rivera el año 61 para el 62, organizamos la Vuelta Ciclista que empezó con el nombre de Vuelta Ciclista a la Costa Dorada, el éxito fue absoluto, creo recordar que llegamos a los setenta y dos corredores, proclamándose vencedor de la misma, el corredor Mallorquín, Gabriel Mulet.

La Unión Ciclista ya tenía su nombre entre lo mejor de la provincia y con un equipo de catorce corredores de lo mejorcito de la provincia incluso de la de Tarragona, impulsados por los ánimos del hijo de D. Ramón Grau, Ramón Grau Giner que era el jefe del equipo y Director del mismo, se lograron muy buenos triunfos. Encabezaba este equipo, Emilio Fandos, con Serrano que fue el vencedor de la segunda vuelta, el popular y conocido Troncho y el resto que fueron muy buenos muchachos y supieron defender los colores de su equipo, reconociendo los esfuerzos y buena voluntad de sus patrocinados, los Sres. Grau, padre e hijos, muchas gracias a ellos.



Salida del 2º sector contra reloj individual, Vinaroz-Tortosa

Pruebas de Natación

Con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro, se celebraron las tradicionales pruebas de natación, con una buena participación de jóvenes promesas, quedando clasificados de la siguiente forma:

INFANTIL MASCULINOS

- 1º Manuel Foguet
- 2º Marcelino Fuster
- 3º Oscar Figueres
- 4º Javier Chesa
- 5º José Foguet
- 6º Ignacio Garay

MAYORES FEMENINOS

1ª Mª Jesús Veiga

Hay que destacar la participación del niño Javier Chesa, que siendo de la categoría menor, participó brillantemente en la prueba de los mayores.

MENORES FEMENINOS

- 1ª Ana
- 2ª Mª Dolores Foguet
- 3ª Maribel Meseguer
- 4ª Mª Angeles Veiga
- 5ª Mª Agustina Ribera

MENORES MASCULINOS

- 1º Gustavo Beltran

INFANTILES FEMENINOS

- 1ª Eli Veiga
- 2ª Francisca Foguet

Concluidas las pruebas de natación y como despedida, se tiraron patos al agua, con abundante participación por parte del público asistente.

Club de Natación Vinaroz